Análisis

Impacto de la Situación Económica Mundial en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los y las guatemaltecas

Julio, 2022

World Vision

JOINING FORCES
For All Children

Créditos

Investigación y redacción
Enrique Maldonado
Consultor World Vision

Coordinación y supervisión
Gabriela Lima
Gerente Incidencia Política World Vision

INDICE

1. Introducción 5
2. La niñez guatemalteca en el contexto de la pandemia 2020 a 2022 6
   2.1. Impactos de la pandemia y tormentas Eta e Iota 6
   2.2. La respuesta del Estado a la pandemia y las tormentas Eta e Iota 23
3. Elementos sobre el origen del conflicto 29
4. Impactos macroeconómicos del conflicto a nivel global 37
5. Impactos macroeconómicos para Guatemala 37
6. La respuesta del Estado a través del gasto en seguridad alimentaria y nutricional 45
7. Acciones Recomendadas para la agenda de respuesta gubernamental 49
   a) ¿Subsidios para los menos pobres del país? 50
   b) Transferencia para adquisición fertilizantes 51
   c) Diversificar la adquisición de fertilizantes 51
   d) Diversificar el tipo de fertilizantes que se utilizan 51
   e) Revisión de la canasta de alimentos 52
   f) Financiamiento del INE 53
   g) Financiamiento del GPSAN: aumentar, no reducir y ejecutar fondos 53
   h) Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de los comedores sociales 53
   i) Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de las transferencias condicionadas que entrega el Ministerio de Desarrollo. 54
   j) Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de las raciones de alimentos que entrega el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 55
   k) Involucramiento de los Gobiernos Locales y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional «COMUSAN» 56
   l) Acceso al agua y drenajes 57
   m) Monitoreo al presupuesto de prevención de la desnutrición crónica en el MSPAS 57
   n) Acciones con enfoque de género y pueblos indígenas 58

Bibliografía 59

8. Sobre Joining Forces 63
9. Sobre World Vision .....

Gráfica 1 Proporción en la cual aumentó / disminuyó el sueldo promedio anual en Guatemala por sector de actividad económica 9
Gráfica 2 Cantidad de guatemaltecos detenidos por autoridades mexicanas (derecha) según grupo de edad; y cantidad de guatemaltecos detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos por modalidad de viaje (izquierda) 21
Gráfica 3 Avance en la vacunación de menores de edad en Guatemala 2021 - 2022 26
Gráfica 4 Porcentaje de las exportaciones mundiales desde Rusia y Ucrania (2019) 30
Gráfica 5 Precio promedio por tonelada métrica de cada fertilizante 34
Gráfica 6 FAO comportamiento anual y mensual del índice de precio de los alimentos 36
Gráfica 7 Inflación interanual por país al mes de marzo 2022 en los rubros de alimentos y transporte 37
Gráfica 8 Variación interanual de precios por quintal en el mercado de La Terminal a los meses de mayo 2021 y mayo 2022 38
Gráfica 9 Distribución porcentual del comercio exterior entre Ucrania y Rusia para el período 2012 a 2021 y proporción del comercio exterior con ambos países como porcentaje del comercio total de Guatemala 40
Gráfica 10 Distribución porcentual de donde provienen las importaciones de hierro y acero de Guatemala para el período 2015 - 2021 42
Gráfica 11 Distribución porcentual de donde provienen las importaciones de abonos y fertilizantes de Guatemala para el período 2015 - 2021 43
Gráfica 12 Gasto en seguridad alimentaria y nutricional per cápita por cada niña y niño menor de cinco años por día y por año 46
Gráfica 13 Distribución programática del presupuesto para seguridad alimentaria y nutricional durante 2022 47
Gráfica 14 Tasa de ejecución del GPSAN para 2022 al 29 de mayo de 2022 por componente 48
Gráfica 15 Guatemala: distribución del consumo de gas propano, combustibles para uso de vehículos del hogar y en transporte urbano por nivel de pobreza al año 2014 50
Gráfica 16 Sumatoria de modificaciones al presupuesto asignado del programa de prevención de la desnutrición crónica en el MSPAS por período de gobierno 58

Mapa 1 Cantidad de progenitores que fallecieron a causa de Covid-19 durante 2020 y que tenían hijos menores de edad (izquierda) y cantidad de hijas e hijos menores de edad que perdieron a un progenitor a causa del Covid-19 (derecha) 7
Mapa 2 Tasa de exámenes médicos por agresión sexual por cada diez mil niñas y adolescentes durante 2021 por departamento 15
Mapa 3 Variación de matrícula estudiantil entre 2021 y 2020 en nivel preprimario (izquierda) primario (derecha) 16
Mapa 4 Variación de matrícula estudiantil entre 2021 y 2020 en nivel básico (izquierda) diversificado (derecha) 17
Mapa 5 Distribución municipal de los beneficiarios del bono familia al mes de junio (izquierda) y julio (derecha) 23
Mapa 6 Cantidad de beneficiarios del Fondo de Protección del Empleo (izquierda) y del Fondo de Protección de Capitales (derecha) ambos a octubre 2020 25
Mapa 7 Cantidad de agricultores en infrasubsistencia y subsistencia que son pobres y pobres extremos (2017) por departamento 51
Mapa 8 Comparación de la cantidad de raciones de alimentos servidas en el programa de comedores sociales durante el año 2021 (izquierda) y proporción de población viviendo en inseguridad alimentaria para el período de septiembre 2021 a marzo 2022 (derecha) 54
Mapa 9 Tasa de pobreza al 2018 (izquierda) y cantidad de familias beneficiadas con transferencias condicionadas en educación y salud al año 2021 (derecha) 55

Mapa 10 Tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años por cada 1,000 de ellos al año 2021 (izquierda) y cantidad de personas beneficiadas con raciones de alimentos entregadas por el Maga en 2021 (derecha).....56

Tabla 1 Indicadores de niñez afectada por la pérdida del cuidado parental en Centroamérica 6
Tabla 2 Poder de compra del sueldo promedio respecto el costo de la canasta básica alimentaria alaño 2021.....10
Tabla 3 Mapa de calor de la población en inseguridad alimentaria y nutricional por departamento por período entre noviembre 2018 a febrero 2023.....12
Tabla 4 Guatemala: tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años por año y departamento...13
Tabla 5. Cantidad de personas damnificadas y evacuadas, así como viviendas con daño moderado y severo por tormentas en Guatemala durante 2020.....18
Tabla 6 Documentación de desalojos forzados realizados entre 2020 a 2022 20
Tabla 7 Proyecciones de crecimiento económico para 2022 realizadas en octubre 2021, enero y abril 2022 clasificadas por entidad que las realizó. 32
Tabla 8 Variaciones porcentuales en los precios de las materias primas en períodos seleccionados.... 33
Tabla 9 Distribución porcentual de las exportaciones que Guatemala realizó a Ucrania y Rusia durante 2015 a 2021 y que representaron al menos el 95% del total exportado a esos países.....41
Tabla 10 Distribución porcentual de las exportaciones que Guatemala realizó a Ucrania y Rusia durante 2015 a 2021 y que representaron al menos el 95% del total exportado a esos países.....42
Tabla 11 Principales fertilizantes importados por Guatemala y principal exportador 44

Introducción

Este documento forma parte del apoyo de World Vision Guatemala al Estado de Guatemala para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños, adolescentes en el país; reconociendo que en un contexto donde la pandemia SARS -COV2 (Covid-19) aún está presente surgió la guerra en Ucrania cuyos efectos ponen en riesgo este derecho.

No obstante, previo a conocer cómo esta nueva crisis puede golpear el bienestar de la niñez y adolescencia se hace memoria de los impactos que tuvo la pandemia y las tormentas Eta e Iota en los derechos humanos de este grupo etario. Sin lugar a duda, una de las peores tragedias que puede experimentar una niña, niño o adolescente es la pérdida de mamá o papá, o bien de su cuidador principal, de acuerdo con estimaciones del Colegio Imperial de Londres se estima que desde 2020 hasta junio 2022 en Guatemala 49,910 de ellos y ellas, han sufrido esta pérdida.

La pandemia también significó para la niñez y adolescencia; aumentos en: la tasa de desnutrición aguda, deserción escolar, trabajo infantil, abuso sexual, embarazos en adolescentes y niñas, así como un incremento en la cantidad de adolescentes migrantes no acompañados que fueron detenidos en México y Estados Unidos, los cuales únicamente para 2021 sumaron en ambos casos un total de 78,879.

Así, conociendo los impactos de la pandemia y las tormentas Eta e Iota también se presenta información sobre la respuestas del Estado ante estos retos, reconociendo que si bien hubo programas que fueron entregados de una manera adecuada como el de alimentación escolar; también hubo otros que mostraron la debilidad estatal en la identificación de beneficiarios en tales casos puede citarse los implementados por el Ministerio de Economía o la entrega tardía de alimentos por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Siendo este un documento que explora los posibles impactos de la postpandemia y la guerra en Ucrania en la seguridad alimentaria y nutricional, no se hace un énfasis profundo en la génesis del conflicto, sino éstas se abordan de manera muy tangencial y en su lugar se da paso a la mención de impactos a nivel global, regional y nacional: i) menores expectativas de crecimiento económico, ii) aumento de precios de la energía, de los alimentos y de los fertilizantes (entre otros).

Dichos impactos podrán ser transmitidos en función de la dependencia o intercambio comercial que se tenga con los países en conflicto y/o sus aliados; de esa cuenta, utilizando las estadísticas comerciales del Banco de Guatemala se identificó que el 64% de los fertilizantes que importa Guatemala provienen en su orden de: Rusia, China y Bielorrusia, de hecho el más utilizado en el país es la urea y el 82.7% proviene de Rusia, el segundo más utilizado es el fosfato diamónico y en un 46.5% proviene de China y el tercero más utilizado es el sulfato de potasio y un 70.8% es importado de Bielorrusia.

Por último, se reconoce el esfuerzo que hace el Gobierno de la República a través la ejecución del gasto público en seguridad alimentaria y nutricional como una inmediata respuesta a esta nueva crisis el cual durante 2021 alcanzó el 93.5%. En el sentido de las respuestas es que se presenta unaserie de recomendaciones para continuar garantizando la seguridad alimentaria y nutricional de las y los guatemaltecos.

La niñez guatemalteca en el contexto de la pandemia 2020 a 2022

Impactos de la pandemia y tormentas Eta e Iota

Ahora que han transcurrido más de dos años del inicio de la pandemia, particularmente en Guatemala, cabe detallar con base en estudios previamente realizados, los impactos que ésta tuvoen el bienestar de la niñez y adolescencia guatemalteca; desde luego no sin previamente en diferentes ámbitos describir cómo su núcleo familiar de igual manera fue golpeado.

Sin lugar a duda, la pérdida del cuidado parental ha sido el impacto más duro para la niñez en todoel mundo, de hecho (Imperial College, 2021) documenta que en Guatemala hasta el 10 de junio de 2022 hubo 49,910 niñas, niños y adolescentes «NNA» que perdieron a mamá, papá o su cuidador inmediato a consecuencia del Covid-19; siendo el más afectado en la región centroamericana tanto en valor absoluto como en tasa por cada diez mil NNA donde para el caso de este país es de 75.8, seguido de Panamá con 34.1 y Honduras con 32.6.

Tabla 1 Indicadores de niñez afectada por la pérdida del cuidado parental en Centroamérica

País	Huérfanos (a junio 2022)	Población total de 0 a 17 años en 2021	Tasa por cada 10,000
Guatemala	49,910	6,580,554	**75.8**
Costa Rica	1,199	1,336,899	**8.9**
El Salvador	3,945	1,951,221	**20.2**
Honduras	11,452	3,504,282	**32.6**
Panamá	**4,519**	**1,321,807**	**34.1**

Fuente: elaboración propia con base en Imperial College e Institutos de Estadística de cada país

No obstante, el estudio realizado por (Aldeas Infantiles SOS, 2021) señala la enorme debilidad estadística del país en documentar este tipo de impactos de la pandemia, encontrando que durante el primer año de la pandemia, según el Registro Nacional de las Personas «RENAP» en Guatemala fallecieron 840 adultos (hombres o mujeres) que eran progenitores de menores de edad, afectando así a 1,216 NNA.

Posiblemente las cifras reportadas sean bajas y necesiten una mayor y mejor verificación, ello se argumenta considerando que en Jalapa no se reporta ningún adulto con hijas e hijos menores de edad que hayan fallecido a causa de Covid-19, muy probablemente esto se deba

a un subregistro o calidad de los mismos por parte de los médicos que certifican el acta de defunción.

Esta cruda realidad: niñas y niños perdiendo a mamá o papá no debe ser una variable que las actuales autoridades deban dejar pasar por alto, sino garantizar los programas sociales para estas familias afectadas que seguro habrán visto disminuídos sus ingresos.

Mapa 1 Cantidad de progenitores que fallecieron a causa de Covid-19 durante 2020 y que tenían hijos menores de edad (izquierda) y cantidad de hijas e hijos menores de edad que perdieron a un progenitor a causa del Covid-19 (derecha)

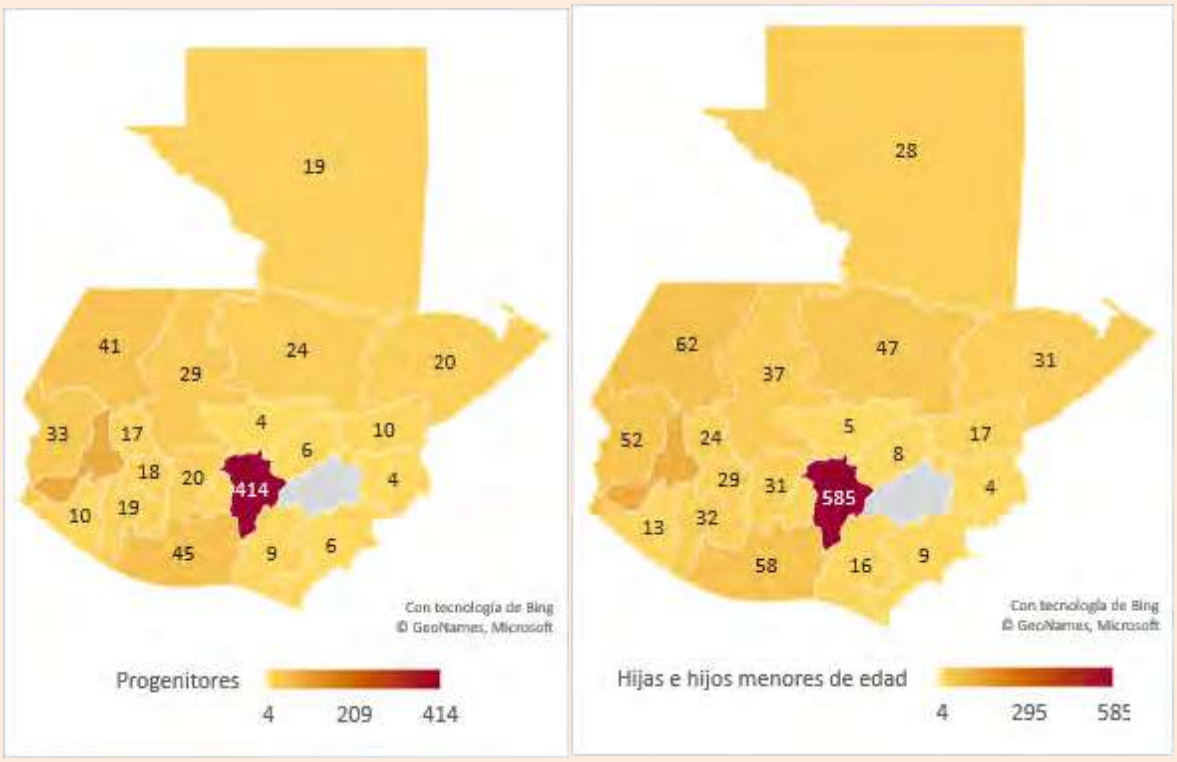

Fuente: elaboración propia con base en RENAP.

Precisamente en el tema de la pérdida de empleos por la pandemia es de reconocer en principio que el Instituto Nacional de Estadística «INE» no hizo una encuesta de empleo durante 2020 sino hasta diciembre de 2021 (de la cual se conversa más adelante). En ausencia de información al respecto lo que hubo fueron aproximaciones como la realizada por el (Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2020, p. 72 y 73) –mediante estimaciones utilizando el Modelo de Equilibrio General Compacto– sugiere que: "en Guatemala el nivel del empleo se deterioraría, como mínimo, en una pérdida aproximada de 141 mil puestos de trabajo, hasta un máximo de casi 328 mil puestos. La crisis económica tendrá un efecto adverso en el mercado laboral en tres aristas: 1) reducción del empleo disponible (formal e informal), 2) deterioro de la calidad de trabajo (aumento de los niveles de informalidad) y 3) los grupos más vulnerables (indígenas, mujeres y jóvenes) se verán fuertemente golpeados".

De igual manera el matutino (Prensa Libre, 2020), “Hasta agosto de 2020, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) registra una baja en el número de afiliados provenientes del sector privado en 126 mil 850 personas”; sin embargo, es de reconocer que para ese mes ya existía ciertarecuperación económica, de hecho a junio de 2020, en el sector privado se reportaba la pérdida de 155,082 empleos, mientras que en el sector público la dinámica fue totalmente contraria. La mismafuente indica que: “en enero de 2020 hubo 290 mil 711 contratos y, en agosto subió 40 mil 046, llegando a 330 mil 757. […] el dato incluye a todo el sector público, incluso municipalidades, otros organismos y entidades, y no solo al Gobierno Central”

Trabajando con cifras más actualizadas, de acuerdo con el (Banco de Guatemala «BANGUAT», 2022) durante 2020 se mostró una disminución en los niveles de contratación en el sector privado contabilizando la pérdida de 132,954 empleos formales con respecto al año anterior. Es de aclarar que esta pérdida estuvo concentrada en los sectores agrícola donde ya desde 2018 venía disminuyendo la contratación de personal a un promedio de 8.6% anual y la pandemia solo acentuó esa tendencia que se trasladó incluso para 2021 con una pérdida de 2.3% de empleos respecto 2020. El otro sector que perdió empleos en este último año, respecto el predecesor fue el de comercio con 41.3% pero con una recuperación de 12.0% en 2021. De esa cuenta, los registros indicaron un aumento de 49,438 empleos formales en el sector privado durante el último año citado.

Si bien lo anterior es una luz, también está acompañado de sombras, puesto que la calidad de los empleos se deterioró en gran medida, pues la misma fuente indica que durante 2020 el salario promedio anual disminuyó en todos los sectores con excepción del sector de transporte donde éste aumentó 8.0%, pero para 2021 disminuyó 3.2%. Bajo esa lógica puede discurrir la explicación de la disminución del salario en 6.8% y 7.7% en los sectores agrícola y construcción durante 2020, pero con exiguos aumentos al año siguiente de 1.5% y 3.1% respectivamente. En otras palabras, la reducción de ingreso que los hogares experimentaron durante 2020 no fue recuperada en 2021 y debe hacerse especial énfasis en el sector de minas donde en los dos años citados mostró reducciones del ingreso anual laboral.

Gráfica 1 Proporción en la cual aumentó / disminuyó el sueldo promedio anual en Guatemala por sector de actividad económica

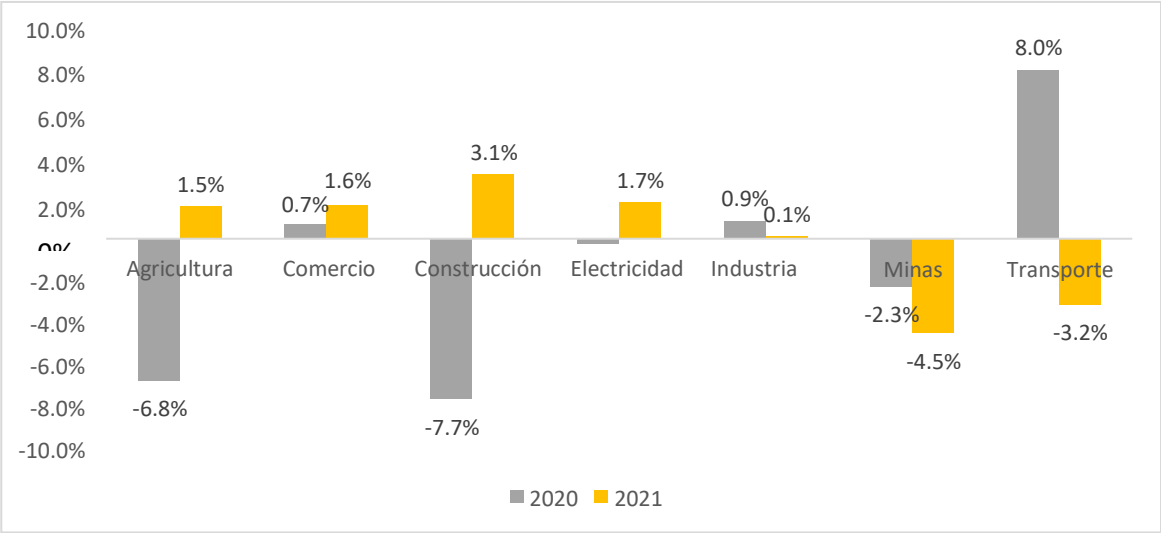

Fuente: elaboración propia con base en Banguat.

El deterioro en la calidad del empleo también queda demostrada al comparar los resultados de las Encuestas Nacionales de Empleo e Ingreso de 2019 y 2021 puesto que la proporción de hombres afiliados al seguro social disminuyó de 21.0% a 17.4% y en mujeres de 17.4% a 14.7%. Sin duda, estos cambios en el mercado laboral no ayudaron a que la población tuviese un mejor poder adquisitivo en su salario frente al incremento de precios de la canasta básica alimentaria «CBA»; dehecho, al relacionar el valor de esta última al mes de diciembre de 2021 (Q3,097.23) contra los resultados del sueldo promedio que reportó la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso de ese mismo año resulta que mientras un hombre del área metropolitana con su sueldo promedio podía comprar hasta el 116.4% de la CBA en el área rural solamente podía comprar el 72.0% de ésta, mientras queuna mujer apenas el 49.8%.

Estas proporciones pueden disminuir aún más cuando se trata de una mujer maya ya que con su salario promedio únicamente podían comprar el 42.3% de la CBA contra el 66.6% de los hombres mayas. Nótese cómo en el caso de los mestizos y extranjeros tienen mejores niveles de ingreso respecto los xinkas y mayas. Por su parte al expresar el mismo indicador pero para por sector de laeconomía, resulta que en su orden: en el comercio, industria y agricultura es donde se obtenían a 2021 los menores ingresos, de hecho, mientras una hombre que trabajaba en este último sector solamente podía adquirir el 63.4% de la CBA un hombre empleado en el comercio podía llegar al 72.8% y 89.7% en el caso del sector industrial; pero en el caso de las mujeres las proporciones eranmuy bajas ya que aquellas contratadas por el sector privado en la agricultura, solamente podían adquirir el 53.0% de la CBA.

Por último, la siguiente tabla muestra ese indicador en diferentes variables de desagregación, pero se aclara que las últimas tres corresponden al sector agrícola lo que demuestra que una mujer quetrabaja como jornalera con su sueldo promedio apenas puede comparar una cuarta parte de la CBA y un hombre el 35.1%. Las diferencias por sexo se mantienen en cualquier categoría ocupacional en este sector de la economía y en las demás variables donde los hombres registran un mayor salario promedio que las mujeres.

Estos indicadores del mercado laboral muestran que: i) las condiciones del mercado laboral se deterioraron en cuanto a los niveles de contratación, remuneración y seguridad social, ii) de este deterioro las más afectadas son las mujeres, iii) de ellas: las mayas que trabajan en el sector agrícolay que residen en el área rural.

En otras palabras: la acción del gobierno debe venir para precisamente regular y hacer cumplir la ley en cuanto al mercado laboral y facilitar acceso y condiciones de crédito en especial a las mujeres.

Tabla 2 Poder de compra del sueldo promedio respecto el costo de la canasta básica alimentaria al año 2021

Variable[1]	Hombre	Mujer
Urbano Metropolitano	116.40%	110.60%
Resto Urbano	82.40%	64.90%
Rural Nacional	72.00%	49.80%
Xinka	50.10%	37.70%
Garífuna	179.50%	95.40%
Ladino	91.50%	86.60%
Extranjero	162.40%	96.90%
Maya	66.60%	42.30%
Agricultura	63.40%	53.00%
Industria	89.70%	54.10%
Construcción	72.80%	158.50%
Comercio	86.00%	69.90%
Comunicación	143.50%	90.10%
Finanzas	137.90%	123.60%
Inmobiliario	96.80%	89.40%
Profesionales	111.50%	120.00%
Otros servicios	85.30%	70.40%
Empleado(a) privado(a)	67.50%	59.40%
Jornalero(a) o peón(a)	35.10%	27.30%
Trabajador(a) por cuenta propia	55.80%	26.40%

Fuente: elaboración propia con base en INE 2021.

[1] Las últimas tres variables: i) empleado privado, ii) jornalero o peón, y iii) trabajador por cuenta propia serefieren específicamente al sector agrícola.

Como es de suponer un escenario donde aumenta el desempleo, disminuyen salarios y se incrementan los precios de la CBA tiene como consecuencia un incremento de la inseguridad alimentaria y nutricional «INSAN» en el país, de esa cuenta (The Integrated Food Security Phase Classification (IPC), 2022) reportó que para el período: marzo – junio de 2019 en Guatemala hubo un total de 3.06 millones de personas en INSAN, cifra que agosto – octubre 2020 había aumentado hasta los 3.6 millones de personas con departamentos donde incluso una de cada tres estaba en INSAN, siendo éstos: Chiquimula, San Marcos, Huehuetenango, Sololá y Quiché. Lamentablemente con las tormentas Eta e Iota esa proyección aumentó 1.2% agravando la situación sobre todo en Alta Verapaz donde se llegó a tener inclusive 1 de cada 2 hogares en INSAN para noviembre de 2020.

También es de reconocer que para ese entonces el Gobierno Central ejecutó una serie de programas en respuesta a la pandemia, además que las remesas en 2020 aumentaron un 7.9% respecto 2019[2] fueron factores que se combinaron para que (entre otras razones) la población en INSAN para el período de mayo a agosto 2021 hubiese disminuido 7.2% situándose en 3.4 millones cifra que continúo disminuyendo un 27.4% para la estimación de septiembre 2021 a marzo 2022 siendo un total de 2.5 millones de guatemaltecas y guatemaltecos en INSAN para dicho período.

No obstante, a pesar de esa mejoría se esconden departamentos Chiquimula con 25.0% de población en INSAN, seguido de Alta Verapaz con 22.0%, así como Quiché y Huehuetenango con 20% respectivamente. En el extremo opuesto con menos INSAN se sitúan Petén con 7%, Escuintla 8% y Suchitepéquez 9%; y se espera que para el período de julio a septiembre 2022 el total de población en inseguridad alimentaria sea de 4.6 millones de personas con casos extremos como Alta Verapaz, Izabal y Petén donde se espera hasta un 36% de su población en INSAN, seguido de Totonicapán con 34%, mientras que en Quiché y Huehuetenango será del 33%.

Por su parte, los departamentos menos golpeados en este período por la INSAN se estima que en su orden sean: Retalhuleu con 17%, mientras que en Guatemala y Sacatepéquez será del 19%. El siguiente mapa de calor muestra cómo la INSAN ha ido avanzando o disminuyendo según sea el caso desde 2018 hasta el pronóstico en febrero 2023, si las condiciones no se agravan, por cierto para este último mes se esperaría que el total de población en esta situación sea de 3.2 millones de personas.

[2] Dato calculado con el reporte que entrega el Banco de Guatemala en el siguiente enlace: http://banguat.gob.gt/es/page/anos-2002-2022

Tabla 3 Mapa de calor de la población en inseguridad alimentaria y nutricional por departamento por período entre noviembre 2018 a febrero 2023

Departamento	Nov 18 - Feb 19	Mar - Jun 19	Ago - Oct 20	Nov 20 - Mar 21	Nov 20	May - Ago 21	Sep 21 - Mar 22	Mar - May 22	Jul - Sept 22	Oct 22 - Feb 23
Alta Verapaz										
Baja Verapaz										
Chimaltenango										
Chiquimula										
El Progreso										
Escuintla										
Guatemala										
Huehuetenango										
Izabal										
Jalapa										
Jutiapa										
Petén										
Quetzaltenango										
Quiché										
Retalhuleu										
Sacatepéquez										
San Marcos										
Santa Rosa										
Sololá										
Suchitepéquez										
Totonicapán										
Zacapa										

Fuente: (The Integrated Food Security Phase Classification (IPC)

Ahora bien, esa mejoría de la población no precisamente se vio reflejada en la niñez menor de cinco años, puesto que la tasa de desnutrición aguda del país, la cual si bien entre 2015 a 2018 disminuyó de 8.1 a 6.7 por cada 1,000 niñas y niños, es de nota que en 2019 comenzó un proceso de incremento que se consumó en 2020 llegando hasta 14.6 por cada 1,000 de ellas y ellos. Es de notar que en dicho año los único departamentos que mostraron disminución fueron: Chimaltenango, Jutiapa y Sacatepéquez, mientras que en todos los demás hubo incrementos desde moderados hasta muy altos tales fueron los casos de Escuintla que para 2020 la tasa de desnutrición aguda fue de 50.2, mientras que en el año previo fue de 18.6 (por citar un ejemplo).

Por su parte, para 2021 si bien a nivel nacional la tasa de desnutrición aguda disminuyó de 14.6 a 11.9 por cada 1,000 niñas y niños; evidenciando una mejoría en casi todos los departamentos con las excepciones de Alta Verapaz, Izabal y Totonicapán siendo los únicos donde la desnutrición aguda aumento en 2021 con respecto a 2020.

Lo que permite concluir que los avances en el país no son de manera generalizada, sino que hay lugares donde se requiere de una acción mayor e inmediata porparte del Estado.

Tabla 4 Guatemala: tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años por año y departamento.

Departamento	Tasa desnutrición aguda en menores de cinco años por cada 1,000						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alta Verapaz	4.9	5.3	5.4	8.1	10.8	13.4	13.7
Baja Verapaz	8.3	6.1	6.8	8.2	7.8	9.4	7.3
Chimaltenango	6.7	4.6	4.3	5.1	6.5	4.7	4.7
Chiquimula	17.7	11.8	11.6	10.5	10.7	13.1	12.8
El Progreso	11.5	11.5	8.6	6.2	7.2	13.7	11.1
Escuintla	21.6	18.5	14.5	14.1	18.6	50.2	40.2
Guatemala	5.8	6.2	4.9	5.6	5.7	12.4	10.1
Huehuetenango	4.5	5.8	5.1	5.2	6.5	14.6	9.3
Izabal	7.3	6.4	6.9	5.3	9.2	20.9	25.3
Jalapa	10.0	6.6	6.4	6.0	6.4	11.1	5.6
Jutiapa	9.0	5.5	6.7	7.1	9.8	6.3	6.3
Petén	8.0	7.5	6.2	6.4	10.4	10.3	8.7
Quetzaltenango	8.4	5.9	5.9	4.9	5.5	13.0	9.2
Quiché	7.6	4.9	4.0	3.6	5.5	7.5	6.3
Retalhuleu	16.7	11.5	9.7	9.3	9.9	23.0	16.7
Sacatepéquez	18.3	21.3	17.8	14.5	21.9	16.0	15.8
San Marcos	4.8	6.8	7.8	8.0	9.5	26.1	14.5
Santa Rosa	15.5	14.5	13.7	8.2	7.8	9.1	10.4
Sololá	3.6	3.0	2.1	3.2	3.0	4.3	4.1
Suchitepéquez	10.7	10.1	10.2	6.8	8.0	12.4	16.0
Totonicapán	3.0	3.0	3.2	3.4	4.6	7.5	8.2
Zacapa	11.8	10.9	9.9	9.4	14.3	21.8	17.0
Total	**8.1**	**7.3**	**6.7**	**6.7**	**8.2**	**14.6**	**11.9**

Fuente: elaboración propia con base en: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social «MSPAS» / SIGSA e Instituto Nacional de Estadística «INE».

Para el análisis del impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria de la niñez se ha utilizado latasa de desnutrición aguda en menores de cinco años, pero, para hacerlo a nivel municipal e identificar de manera más directa el impacto de la pandemia se utiliza este indicador, pero para menores de un año ¿por qué? Porque las normas de atención en salud integral del MSPAS indican que en este grupo etario el monitoreo debe realizarse cada mes, mientras que entre 2 a 3 años es cada tres meses y mayores de 3 años y menores de cinco, dos veces al año; de esa cuenta, medir la desnutrición aguda en menores de un año, evidencia los cambios en la seguridad alimentaria del hogar de manera más inmediata. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social «MSPAS», 2018, pág. 303).[3]

Con base en la anterior explicación se sabe que por ejemplo para los casos de La Gomera en Escuintla la tasa de desnutrición aguda en menores de un año durante 2019 fue de 18.9 por cada 1,000 pero aumentó hasta los 216.1 al año siguiente y si bien disminuyó en 2021 hasta 114.1; sigue siendo valores altísimos. En una tendencia similar pero menos intensa se encuentra el municipio de El Estor en Izabal, donde la tasa de desnutrición aguda en menores de un año aumentó constantemente desde 2019 a 2021 situándose en este último año en 47.5 por cada 1,000 niñas y niños; mientras que, en menores de cinco años, mostró la misma tendencia llegando a 25.5 en 2021; cuando en 2019 ambos grupos etarios tenían valores de 12.5 y 7.5 respectivamente.

El mensaje aquí es que, si bien el indicador a nivel nacional puede ocultar valores altos en algunos departamentos, lo mismo sucede a nivel municipal; siendo aquí importante que se vincule la respuesta estatal para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con las Oficinas Municipales de Planificación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a efecto de priorizar a los más rezagados en primera instancia.

Un escenario donde hubo pérdida de familiares, adicional pérdida de empleos o disminución de ingresos laborales o empresariales; y ello trajo consigo en algunos casos aumento de la inseguridad alimentaria o desnutrición aguda; es una mezcla perfecta para que dentro del hogar haya surgido la violencia intrafamiliar.

Sobre este particular la (Asociación Diálogos , 2020, pág. 12) documentó que: "contrario a lo observado con las cifras de violencia homicida y lesionados, los reportes policiacos de denuncias de violencia intrafamiliar registraron un alza considerable durante el período de confinamiento. El alza se observa a partir del mes de febrero, y para junio las denuncias llegaron prácticamente a duplicar la cantidad registrada en 2019. En total, el número de denuncias documentadas hasta agosto del presente año fue de 801, mientras que, para el mismo período en 2019, fue de 636. En términos porcentuales, el alza fue de 26%" De ese total de denuncias, Diálogos reporta que, 82 fueron por agresiones a niñas, niños y adolescentes, de ellas 50 a mujeres entre los 15 a 19 años (60.9%). En adición a estas cifras, el (Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible «IEPADES», 2021) encontró que, durante 2020, tres de cada cuatro mujeres que desaparecieron fueron niñas y adolescentes.

[3] Se indica que para este análisis se desarrolló un tablero en power – bi, donde a nivel municipal se puedever la evolución de la tasa de desnutrición aguda para los años referidos; haciendo énfasis en la población menor de un año y menor de cinco años. Se invita a que se explore dicho instrumento.

Mapa 2 Tasa de exámenes médicos por agresión sexual por cada diez mil niñas y adolescentes durante 2021 por departamento

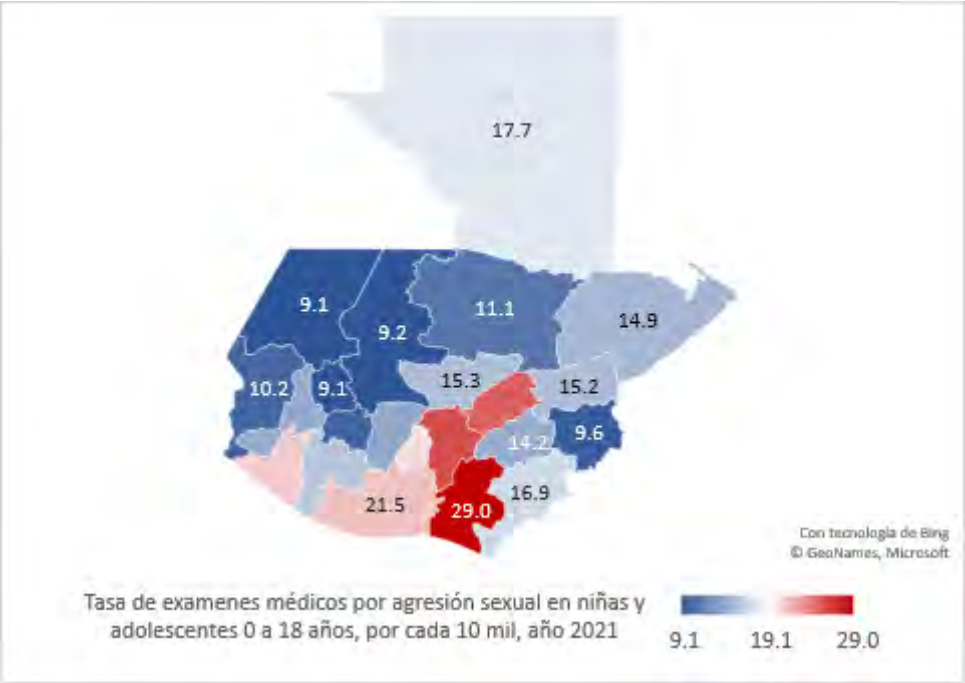

Fuente: elaboración propia con base en INACIF e INE.

Con ese incremento de violencia contra la mujer se esperaría que los registros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses «INACIF» también lo confirmasen, no obstante, esta entidad en los reconocimientos médicos que hacen por delito sexual confirmó una disminución de 22.3% en 2020con respecto a 2019; pero un incremento de 26.7% en 2021 con respecto a 2020. Mostrando el mapa anterior la tasa por cada diez mil niñas y adolescentes para 2021; donde Santa Rosa,Guatemala y El Progreso muestran los mayores valores; en contraposición a Totonicapán, Quiché yHuehuetenango con los menores valores al referido año.

Siempre conversando sobre el tema de violencia, pero particularmente contra las niñas y adolescentes al realizar una solicitud de acceso a la información pública al MSPAS se logró documentar que durante 2020 los embarazos en niñas disminuyeron en todos los departamentos del país con las excepciones de Alta Verapaz, El Progreso, Quiché, Santa Rosa y Sacatepéquez; donde éstos aumentaron entre un 3.0% en el caso del primer citado o bien hasta un 80.0% en el caso del último mencionado. Por su parte, para 2021 esta variable (embarazos en niñas), según registros del MSPAS a nivel nacional disminuyó 55.4%, inclusive en todos los departamentos.

En lo que respecta al embarazo en adolescentes con la misma solicitud de acceso a la información pública se logró establecer que durante 2020 con respecto a 2019, éstos disminuyeron en todos los departamentos del país con las excepciones de Zacapa con un 8.7% de incremento y Sacatepéquez con 94.7% de aumento. Mientras que para 2021 se muestra un comportamiento *"no consistente"* porque los embarazos en adolescentes aumentaron en 8 de los 22 departamentos del país, aunque a nivel nacional hayan disminuido 2.5%

En el ámbito educativo (Proyecto de Desarrollo Santiago «PRODESSA», 2021) logró establecer la variación de la cobertura educativa para cada uno de los niveles educativos y municipios del país entre los años 2021 y 2020 encontrando que para el nivel preprimario sobre todo en el área metropolitana del país, así como en Sacatepéquez y algunos municipios de Escuintla: es fue el casode Palín y San José, donde las disminuciones de la matrícula 2021 fueron en un rango de -21.5% hasta -1.1%, de igual manera en Tecpán Guatemala y Zaragoza en Chimaltenango.

Es importante mencionar que en el resto de municipios del país, lo que ocurrió fue un aumento de la matrícula estudiantil de preprimaria en 2021 con respecto a 2020, al punto de que hubo municipios como Concepción Tutuapa, El Quetzal, La Reforma, San Lorenzo y San Miguel Ixtahuacán, todos del departamento de San Marcos con más del 30.0% de incremento. Situación similar en Petatán y Tectitán en Huehuetenango; lo cual se sugiere pudo estar influenciado por la modalidad de entrega del programa de alimentos en el contexto de la pandemia.

Mapa 3 Variación de matrícula estudiantil entre 2021 y 2020 en nivel preprimario (izquierda) primario (derecha)

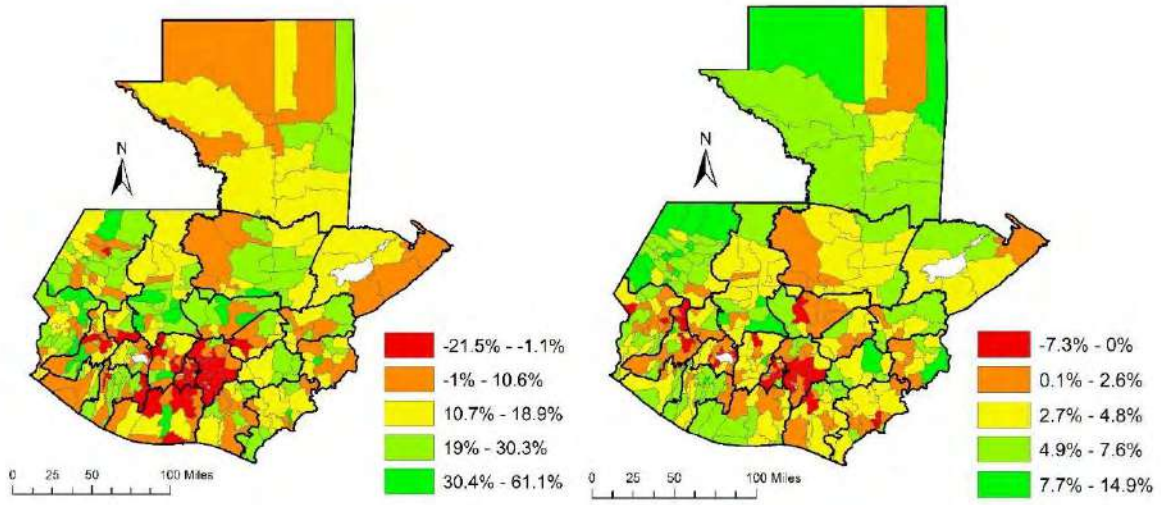

Fuente: Proyecto Desarrollo Santiago «PRODESSA»

El mismo informe señala que: El hecho de que tanto la matrícula de los niveles preprimario y primario hayan descendido sobre todo en el área metropolitana puede estar asociada a deserción en el sector privado, de hecho, *"La Asociación de Colegios Privados estima que el 40% de los estudiantes que cursan el nivel preprimario han abandonado o piensan suspender las clases, pues la economía de las familias guatemaltecas ha sido golpeada y los padres optan por no continuar pagando la colegiatura. El Ministerio de Educación (Mineduc) reporta que en el sector privado hay inscritos 95 mil 588 estudiantes en preprimaria, por lo que serían unos 38 mil 235 niños los que se habrían alejado de las aulas de los colegios"*. (Prensa Libre, 2020).

Con respecto a los niveles de educación básica y diversificada PRODESSA encontró para el caso de Petén que en San Benito y San Luis, se registran disminuciones en la matrícula inicial

de 2021, respecto la final de 2020 en 15.9% y 6.0% respectivamente, pero, mientras tanto en municipios vecinos como La Libertad, Sayaxché, San Andrés los aumentos fueron de del 8.3% en promedio. Esto principalmente estuvo explicado porque muchas madres y padres de familia vieron disminuidos sus ingresos o perdieron sus empleos en áreas urbanas y se trasladaron hacia municipios más rurales para cultivar sus parcelas. Esto lo encontró el (Instituto de Dinámicas Globales y Territoriales «IDGT», 2020)

Mapa 4 Variación de matrícula estudiantil entre 2021 y 2020 en nivel básico (izquierda) diversificado (derecha)

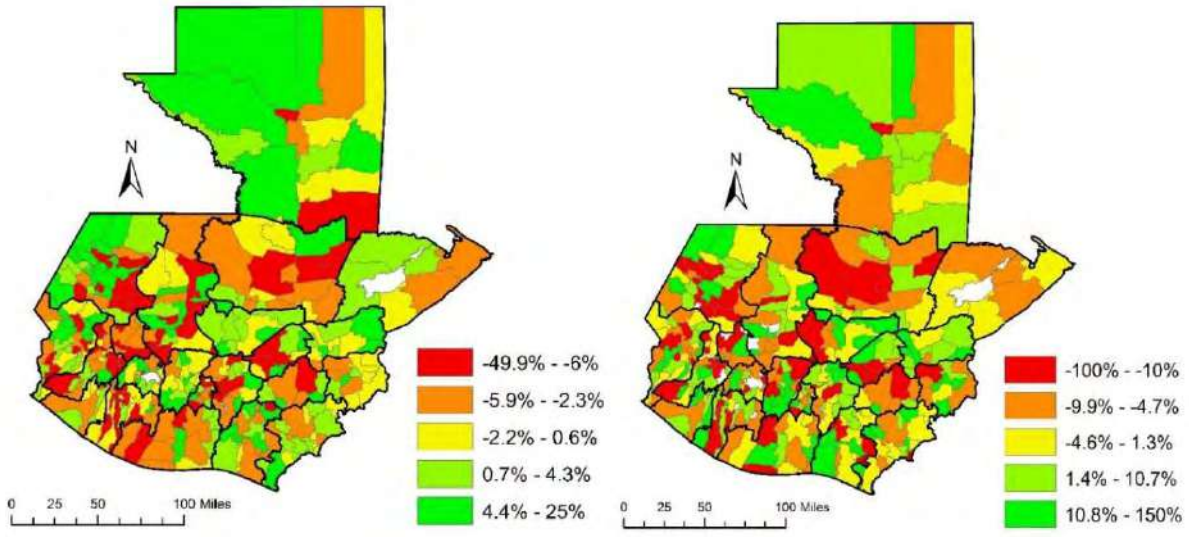

Fuente: Proyecto Desarrollo Santiago «PRODESSA»

Por su parte, otros de los municipios más afectados con la no continuidad educativa en 2021 fueron Uspantán en el Quiché donde la disminución de la matrícula en ciclo básico fue de 9.2% y en San Bartolomé Jocotenango del 16.2%, lo cual en buena medida es atribuido a las tormentas Eta e Iota,de hecho documentó que: (Prensa Comunitaria, 2020) la escuela *"quedó al borde del colapso porque el caudal del río Copón, se llevó gran parte de la tierra dejándola a escasos metros del río, que también cambió de dirección"* En cuanto al nivel diversificado, en Petén es característico el caso de San Benito donde la matrícula en este nivel durante 2021 con respecto a 2020 disminuyó 21.1%, sin embargo, en San José aumentó 44.9%, nótese el desplazamiento interno del cual se conversó con anterioridad, pero también debe advertirse que ocurrió migración al extranjero sobre todo de adolescentes en varios municipios de Huehuetenango y San Marcos, esto principalmente debido a que la economía mexicana no cerró como la guatemalteca y ante el elevado desempleo en el país, varios adolescentes y jóvenes optaron por trabajar en fincas en Chiapas, México; esto también lo documentó el (Instituto de Dinámicas Globales y Territoriales «IDGT», 2020, pág. 89)

A este momento es de hacer memoria en el sentido de recordar que para Guatemala el año 2020 fue muy complicado ya que adicional a la pandemia el país fue azotado por cuatro tormentas que afectaron a 1.7 millones de personas, obligó a evacuar a 312 mil de ellas y ocasionaron daños moderados en 59,576 viviendas, destruyendo 4,368 adicionales.

Para dimensionar el impacto, sobre todo de las últimas dos tormentas del año: Eta e Iota el equipode Naciones Unidas realizó una evaluación de los daños, concluyendo que: *"de acuerdo con modelosestadísticos y econométricos desarrollados por el equipo evaluador, es probable que la tasa de variación del PIB de Guatemala en 2020 experimente una caída adicional de alrededor de 0,1 puntos porcentuales [...] el impacto económico de los desastres ocasionados ascendió a Q.5.597,0 millones, que equivalen a un 0,95% del PIB del país en 2019". (Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2021, pág. 187)*

Tabla 5. Cantidad de personas damnificadas y evacuadas, así como viviendas con daño moderado y severo por tormentas en Guatemala durante 2020

Tormenta	Fecha	Personas damnificadas	Personas evacuadas	Viviendas con daño moderado	Viviendas con daño severo
Amanda	Mayo	308	589	59	**13**
Cristóbal	Junio	881	1,040	109	**24**
Nana	Septiembre	3	0	1	**0**
Eta / Iota	Noviembre	1,797,230	311,317	59,407	**4,331**
Total		1,798,422	312,916	59,576	4,368

Fuente: elaboración propia, con base en CONRED.

También es de recordar que en Guatemala uno de cada tres empleos se encuentra en el sector agrícola esto equivale a 2.3 millones de personas y de acuerdo con el (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación «MAGA», 2020, pág. 5) *"estimó un área dañada de 136,761.20 hectáreas y 204,500 familias afectadas. La estimación de la pérdida económica asciende a Q 897.1 millones. Los cultivos más afectados fueron maíz, frijol, plátano, banano, tomate, cebolla y brócoli, sumandodaños en cardamomo y café".*

De esas 204,500 familias el 38.5% (78,876) de ellas se encontraban en situación de infra subsistencia,es decir, su capacidad de producir alimentos era insuficiente, incluso para cubrir sus necesidades diarias de alimentar a su familia; fácilmente se podría estar hablando de un aproximado de 355 milpersonas que no sólo estaban en una situación complicada, sino que además perdieron sus activosque les hubieran permitido tener capacidad de resiliencia.

En lo que respecta a las familias en subsistencia son aquellas que logran producir alimentos para su grupo familiar pero no para vender en el mercado 105,480 se vieron afectadas por las tormentas (51.5% del total) y representan a un aproximado de 475 mil personas que seguro afrontaron fases de inseguridad alimentaria pues no era sostenible su nivel de producción. Por su parte los excedentarios y comerciales son los que menos de vieron afectados y en su conjunto suman 20,144 familias.

También cabe preguntarse: ¿si todos estos efectos que tuvo la pandemia y las tormentas Eta e Iotaprovocaron desplazamiento forzado interno? Con respecto a la pandemia, el (Instituto de Dinámicas Globales y Territoriales «IDGT», 2020) documentó que en el caso de Petén ante la

pérdida de empleos en el sector turismo: hoteles, restaurantes, agencias de viajes etcétera las familias se movilizaron al área rural a trabajar su tierra y ello significó deserción escolar sobre todo en el ciclo básico y diversificado.

> *"Las familias se movilizaron del área urbana al área rural para protegerse y trabajar su tierra, los adolescentes se vincularon al mercado laboral ante la pérdida de empleo de sus progenitores o la disminución del nivel de ingreso de su hogar"*[4]

La misma fuente encontró que para el caso de Suchitepéquez que la movilización de la población fue del área rural a la urbana, esto porque ante la caída en los precios de cultivos para el productor (porque el intermediario los incrementó) varios de ellos, no pudieron levantar la segunda cosecha del año, sobre todo los productores en infra subsistencia y subsistencia.

Referido al desplazamiento forzado interno provocado por las tormentas Eta e Iota la (Organización Internacional para las Migraciones «OIM», 2020) evidenció que, en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Zacapa y Chiquimula, un total de 1,535 familias que agrupaban a 7,938 personas se vieron obligadas a dejar su vivienda porque quedaron completamente destruidas.

Sin embargo, no fue únicamente la pandemia y las tormentas las que provocaron desplazamiento forzado interno en el país, sino también la propia política del Gobierno de la República la cual para resolver conflictos de acceso a la tierra, donde uno de cada tres empleos son agrícolas, ha sido la violencia y destruir los pocos activos que 560 familias han tenido.

Ante la crisis por el incremento en los precios de los insumos agrícolas y de los alimentos, así como una posible recesión en los Estados Unidos, lo menos que puede recomendarse al Gobierno de la República es detener los desalojos en el país y fortalecer los mecanismos de diálogo y consenso parasoluciones pacíficas y restitutivas.

[4] Grupo focal en El Naranjo, Petén, con funcionarios de Fe y Alegría.

Tabla 6 Documentación de desalojos forzados realizados entre 2020 a 2022

Fecha	Lugar	Familias afectadas	Daño ocasionado	Fuente
6 de abril 2020	Comunidades Nueva Sebax y Nuevo San Nicolás, Senahú,Alta Verapaz	5	Desalojo e incendiode vivienda	**Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos**
15 de abril 2020	Caserío Santa Elena, en el RíoSalinas, Sayaxché, Petén	200	Desalojo y no pago de salario y prestaciones laborales	**Prensa Comunitaria**
11 de mayo 2020	Comunidad Washington, enPurulhá, Baja Verapaz	36	Desalojo y no pago de salario y prestaciones laborales	**Plaza Pública**
9 y 10 de diciembre 2021	Comunidades Oxlajuj Qej y Tres Lagunas en Sayaxché,Petén	200	Desalojo e incendiode vivienda	**Resumen Latinoamericano**
16 de noviembre 2021	Finca Chinebal, El Estor, Izabal	94	Desalojo e incendiode vivienda	**Prensa Libre**
26 de abril 2022	Comunidad El Esfuerzo, Raxruhá, Alta Verapaz	10	Desalojo e incendiode vivienda	**Prensa Comunitaria**
09 mayo 2022	Comunidad Indígena las Pilas Sallamch, Santa María Cahabón, Alta Verapaz	15	Desalojo e incendiode vivienda	**Prensa Comunitaria**
	Total de familias agredidas	560		

Fuente: elaboración propia con base en medios de comunicación detallados.

Haciendo un recuento: i) desalojo forzado, ii) impacto de tormentas, iii) deserción escolar, iv) embarazos en adolescentes, v) embarazos en niñas, vi) violencias contra la mujer, vii) desnutrición aguda, viii) inseguridad alimentaria, ix) desempleo, x) disminución de ingresos, y xi) orfandad; son suficientes razones para explicar la éxodo de guatemaltecas y guatemaltecos hacia México y los Estados Unidos.

Sobre este último punto con cifras colectadas tanto de la Secretaría de Gobernación «SEGOB» (México) como de US. Customs and Border Protection «USBP» (Estados Unidos) se logró identificar el flujo de personas migrantes que fueron detenidas por sus respectivas autoridades en el intento de llegar a su destino final[5].

Gráfica 2 Cantidad de guatemaltecos detenidos por autoridades mexicanas (derecha) según grupo de edad; y cantidad de guatemaltecos detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos por modalidad de viaje (izquierda)

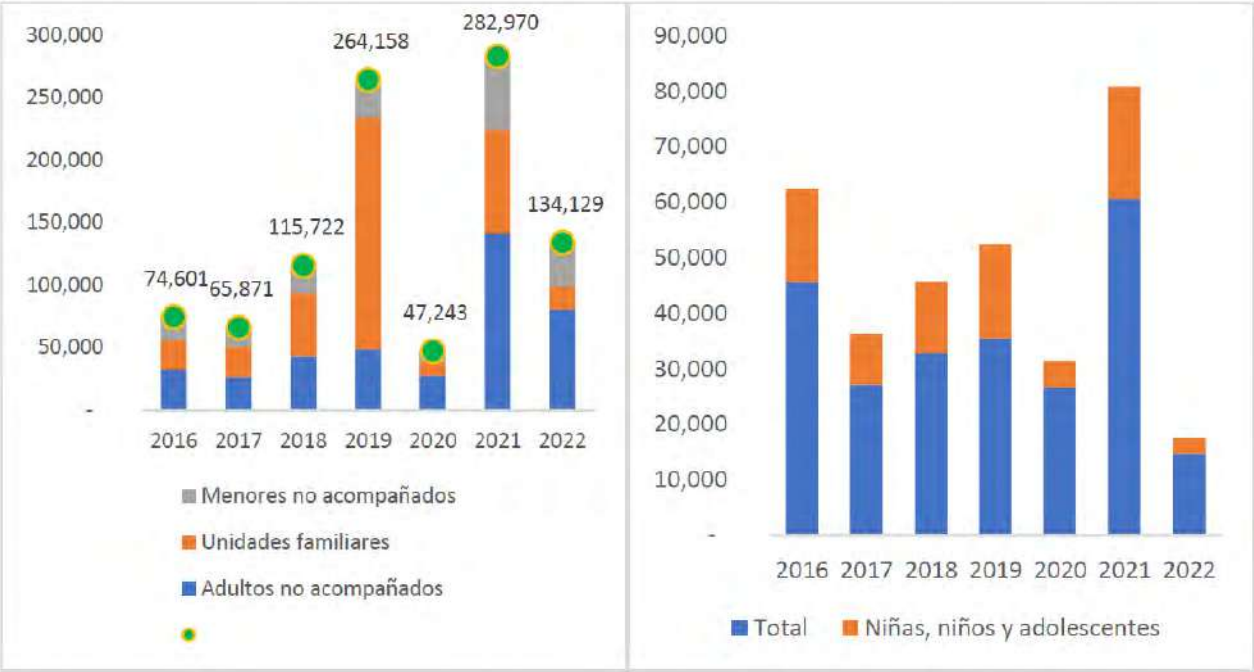

Fuente: elaboración propia con base en SEGOB y USBP.

Con las gráficas anteriores se demuestra que la población guatemalteca en su país no ha encontrado ni prosperidad económica ni protección social, al punto que en siete años: (2016 – 2022) las autoridades de los países mencionados han detenido a 1.2 millones de connacionales; el 80.2% en Estados Unidos y el 19.7% en México. Nótese que, en el primer país citado durante 2019 hubo un incremento muy notable con respecto al año predecesor en la cantidad de personas detenidas: 266,158 y aquello que se creía era algo excepcional, se superó para 2021 con 282,970 personas y el año fiscal 2022 (octubre – septiembre) no dista de alcanzar esos niveles, al momento de realizar este informe[6].

Nótese también que al 2021 en Estados Unidos se alcanzó la mayor cifra de menores migrantes *"no acompañados"* detenidos por la Patrulla Fronteriza de ese país con 58,778; y agregando los 20,269que detuvo el Instituto Nacional de Migración en México suma un total de 79,047 niñas, niños y adolescentes guatemaltecos que buscaron su futuro fuera de sus fronteras, en las peores condiciones posibles; significa de que cada día las autoridades de estos países detienen en promedio 217 menores, es decir, 9 por hora.

[5] En una mirada a largo plazo, se sabe que desde 2010 tanto México como los Estados Unidos han deportado a Guatemala un total de 896,370 connacionales, de los cuales, un 54.3% provinieron del primer país mencionado y el 45.6% restante del segundo

[6] Las cifras de Estados Unidos del año fiscal 2022 corresponden al período: octubre 2021 – abril 2022 y para México: enero – marzo 2022

¿Por qué dejan las y los guatemaltecos su país? Al respecto el (Colegio de la Frontera Norte «COLEF», 2021) en las encuestas que realiza en la frontera sur confirmó que en el caso de los centroamericanos su principal razón para migrar hacia México o los Estados Unidos es por falta de empleo o crisis económica, de hecho, 70.2% de los guatemaltecos lo indicaron en 2018, contra 59.3% de los hondureños y 56.9% de los salvadoreños; no obstante, existen importantes diferencias entre cada ciudadanía; por ejemplo, en el caso de los primeros, un 22.6% parte indica que migra porque los ingresos labores o las condiciones de trabajo son muy malas, contra un 18.4% de los segundos y 20.7% de los terceros.

También es muy importante mencionar que si bien en el caso de guatemaltecos la violencia solo explica el 2.2% de las razones para migrar, esta proporción se incrementa al 5.1% en el caso de los hondureños e inclusive llegó hasta el 16.8% en el caso de los salvadoreños para 2017. En otras, palabras, si bien los países guardan similitudes conservan importantes diferencias que explican tanto sus flujo de inmigración y retorno.

Por último, en el tema migrante y para vincularlo con el inicial (inseguridad alimentaria) un estudio reciente elaborado por (American Friends Service Committee «AFSC», 2022) encontró que, para el caso de connacionales detenidos en Estados Unidos, pero en el tercer trimestre de 2020 el 34.8% de los hombres se preocupó de quedarse sin alimentos en su hogar en el mes previo al viaje y ello sucedió también el en 70.6% de las mujeres. Este último punto evidencia como la pandemia agudizó y profundizó la inseguridad alimentaria en Guatemala durante su primer año.

Esto lleva a concluir que en Guatemala es imperativo el papel de la política social para garantizar unpiso mínimo de protección social para toda la población, pero priorizando con la población más olvidada en materia de desarrollo humano.

La respuesta del Estado a la pandemia y las tormentas Eta e Iota

Si bien, anteriormente se ha conversado sobre: ¿cuáles fueron los efectos de la pandemia y las tormentas Eta e Iota en el país?, también debe reconocerse el esfuerzo realizado por el Gobierno Central en la implementación de programas para afrontar estos retos y los posibles efectos que pudieron tener.

Algo que caracterizó la implementación de los programas sociales en respuesta al Covid-19 fue el escaso compromiso del Ministerio de Hacienda con la calidad del gasto público y en respuesta a las tormentas, se caracterizó por su lentitud.

Por iniciativa propia, varias organizaciones de Sociedad Civil realizaron seguimiento y evaluación a los programas en respuesta el Covid-19 durante 2020 encontrándose entre ellas la realizada por el (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales «ICEFI», 2020, págs. 19 - 21) dentro de su auditoríasocial a los diez programas de respuesta que creó el Gobierno de República su opinión fue que el trabajo se caracterizó por ser laborioso y difícil porque El Ministerio de Hacienda no creó una estructura programática específica para esta respuesta e inclusive algunos de los programas estuvieron implementados a nivel de actividad y otros a

nivel de renglón presupuestario; inclusive las *"cajas kit saldremos adelante"* ni siquiera aparecieron dentro de los sistemas de registro estatales porque fueron una donación privada.

Por su parte, los programas *"Bono de apoyo al comercio popular y bono familia"* figuran en la estructura programática del MIDES dentro del programa *"atención a desastres naturales y calamidades públicas"* ambos en el renglón *"otras transferencias a personas individuales"* y la únicaforma de distinguirlos es el por el monto y fuente de financiamiento; ya que el primero se financia con préstamos externos y el segundo con colocaciones internas.

En cuanto al primer informe de monitoreo participativo del *"bono familia"* (Paraíso Desigual, 2020)analizó el padrón reportado por el MIDES destacando *el hecho de que en 133 municipios el númerode hogares beneficiarios es menos de la mitad del número de viviendas en condiciones de pobreza (en 15 municipios no se había registrado ni una sola persona beneficiaria del programa Bono Familia), ubicados principalmente en el Norte y Occidente del país. Por otro lado, se registraron 19 municipios en donde el número de las personas beneficiarias del programa es más del doble (llegando hasta el cuádruple) del número de viviendas en condiciones de pobreza; principalmente enel área central.*

En cuanto a la (Asociación Diálogos, 2020) generaron cuatro informes donde vincularon tanto la especialidad de análisis del presupuesto presentada por ICEFI como la identificación de beneficiarios que realizó Paraíso Desigual, dentro de sus hallazgos más notables en cuanto al *"bono familia"* fueron que la primera entrega se realizó sin las correcciones que introdujo el Decreto 22-2020 y elloimplicó que en su mayoría hubiese quedado concentrado en municipios del área metropolitana y en la cabecera departamental de Escuintla, sin embargo, para el mes de julio cuando ya se había implementado dicho Decreto se encontró que la distribución de beneficiarios ya no estuvo concentrada en el área metropolitana sino que fue más desconcentrada y aunque si bien llegó a las grandes urbes del interior sus impactos fueron mínimos.

Mapa 5 Distribución municipal de los beneficiarios del bono familia al mes de junio (izquierda) y julio (derecha)

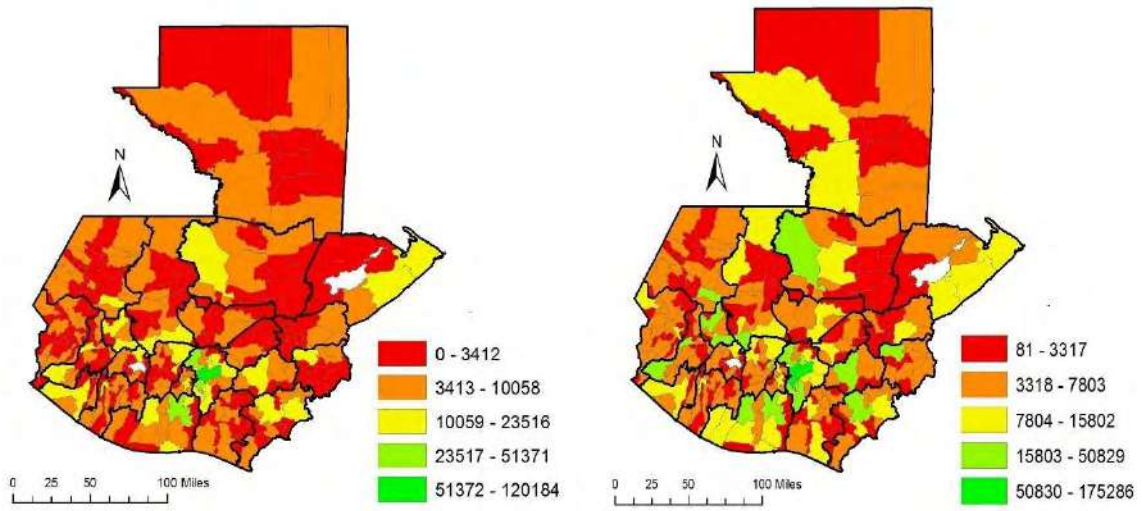

Fuente: Asociación Diálogos.

Otra forma de evidenciar la descoordinación y desatención por parte de las autoridades gubernamentales a cargo de atender la seguridad alimentaria de los guatemaltecos es la identificación de beneficiarios de los programas de entrega de alimentos que fueron creados con los Decretos 12 -2020 y 13- 2020; así como con el Programa de Apoyo a la Economía Campesina queya existe en el país desde 2012. Para ello se recurrió a las bases de datos que compiló la Asociación Diálogos sobre los beneficiarios de estos programas con fecha 31 de octubre.

En tal sentido se encontró que en el caso del MAGA sus beneficiarios en su mayoría estuvieron concentrados únicamente en los municipios de El Estor en Izabal y Santa María Cahabón en Alta Verapaz; así como en varios municipios de Jalapa, en la cabecera departamental de Jutiapa; en el Chol y Granados en Baja Verapaz, así como en Río Bravo y San Antonio en Suchitepéquez. El resto del país a la fecha indicada no había sido atendido por el MAGA.

En el caso del MIDES su respuesta ha sido un poco más ágil que en el MAGA han logrado cubrir en el departamento de San Rosa casi todos los municipios, así como en Izabal, Zacapa, Jalapa, Baja Verapaz y Sacatepéquez, pero en el resto del país a la fecha referida es ausente la respuesta del MIDES.

Un ejemplo de la inacción del MAGA puede verse en lo reportado por (El Periodico, 2020) ya que en la Aldea Cahaboncito, Panzós, Alta Verapaz familias piden ayuda por pérdidas de cultivo. *"Hemos tenido pérdidas no solo de cultivos, sino también de aves y cerdos que murieron por la falta de alimentación ya que no se ha podido movilizar de forma normal. Las 650 familias que conformamos esta comunidad, hemos quedado a la deriva de encontrar una forma de subsistir con la alimentación necesaria"*

En lo que respecta a los bonos de Protección del Empleo y del Fondo de Protección de Capitales estos fueron gestionados por el Ministerio de Trabajo y Economía (en el caso del primero) y por el Crédito Hipotecario Nacional en el caso del segundo. Al identificar la distribución territorial de ambos programas sociales con cifras al mes de octubre de 2020 se encontró que, en el caso del Bono de Protección del Empleo, éste quedó distribuido sobre todo en el área metropolitana del país, así como en las grandes cabeceras departamentales de Cobán, Retalhuleu, Chiquimula, Escuintla y Quetzaltenango. Como en el caso del Bono Familia; Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Petén y el norte de San Marcos, fueron los que menos recibieron el Fondo de Protección del Empleo en estos municipios cuando mucho 300 personas fueron beneficiadas.

En lo que respecta al Fondo de Protección de Capitales este tuvo un comportamiento igual que el anteriormente analizado solo que fue mucho más reducida su presencia en el interior del país únicamente los municipios de Coatepeque, Huehuetenango, Quetzaltenango y Guatemala recibieron entre 308 a 757 beneficiarios, en el resto del país hubo municipios donde tan solo 24 beneficiarios tuvieron, donde la temática se repite: Quiché, San Marcos, Petén, Huehuetenango y Jalapa de los departamentos con menos beneficiarios.

Mapa 6 Cantidad de beneficiarios del Fondo de Protección del Empleo (izquierda) y del Fondo de Protección de Capitales (derecha) ambos a octubre 2020

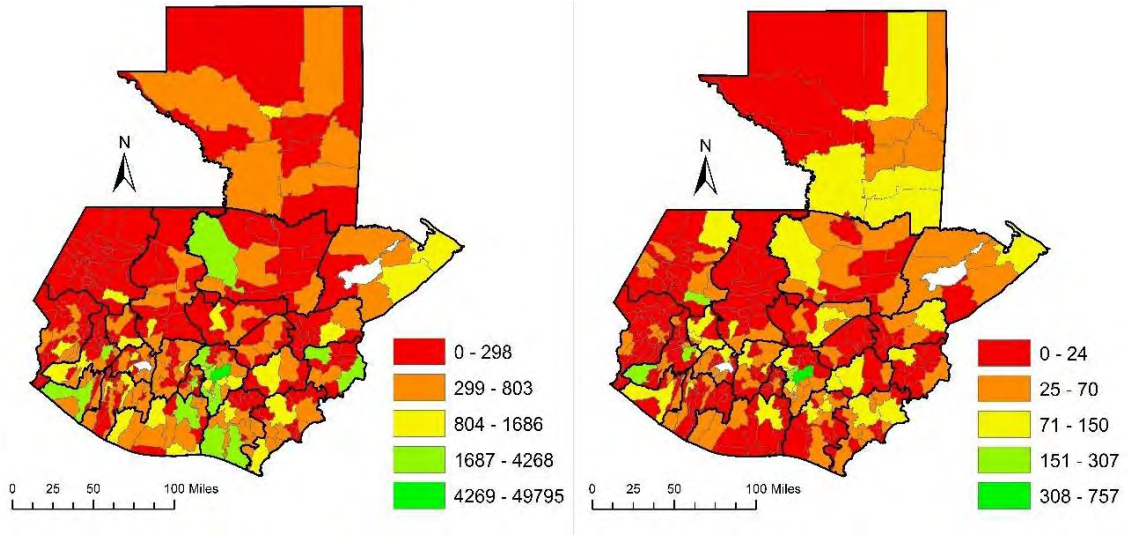

Fuente: elaboración propia con base en Asociación Diálogos.

Respecto de estos resultados mostrados se puede concluir que Guatemala implementó políticas sociales como nunca en su historia ante el desafío de la pandemia Covid-19, sin embargo, lo hizo a través de instituciones debilitadas durante décadas que no tenían ni un registro de beneficiarios o reglamentos para su funcionamiento, ello implicó en algunos casos retrasos en la entrega o bien errores de omisión e inclusión. En ese orden de ideas debe reconocerse que no toda la responsabilidad recae en el Organismo Ejecutivo, sino principalmente en el Legislativo que diseñó de manera inadecuada estos programas como por ejemplo el Bono Familia, lo que implicó nuevos Decretos para corregir lo actuado.

Lo más grave de la aplicación de estos instrumentos concebidos como política social es que al final no actuaron como tal, sino como políticas de reactivación económica que debido a su diseño e implementación profundizaron las desigualdades en el país a nivel territorial, de género y etnia.

Sobre estos hallazgos (Asociación Diálogos, 2020) ha concluido que la implementación de la protección social en el contexto del Covid-19 se caracterizó por:

- Estar concentrada en el área metropolitana o en las grandes urbes en el interior.
- Llegó a destiempo y de manera limitada en el caso de los programas de apoyo alimentario.
- En algunos municipios como San Juan Bautista el programa de alimentación escolar llegó hasta en el último bimestre del ciclo escolar.
- Los programas implementados por el Ministerio de Economía se caracterizaron por estar concentrados en población masculina, del área urbana y metropolitana, así como por una notoria opacidad en la rendición de cuentas.

Específicamente para el caso de la niñez y adolescencia es de reconocer que Guatemala fue uno de los últimos países en implementar la vacunación para este grupo etario y el último de

Centroamérica para el grupo específico de menos de 7 años de edad. Al respecto, el (Laboratorio de Datos, 2022) identificó que al 25 de abril se habían colocado en el país un total de 1.4 millones de vacunas a menores de edad; llegando al 21.7% de la población de 3 a 18 años con una dosis, mientras que únicamente el 10.7% ha recibido dos dosis y menos del 1.0% las tres dosis.

En lo que respecta al rango etario son los adolescentes de 15 a 19 años de edad lo que reportan una mayor cantidad de personas vacunadas, le sigue en importancia la niñez y adolescencia de 10 a 14 años y únicamente hasta la primer quincena de marzo de 2022 se empieza a registrar en el país la vacunación para chicas y chicos de entre 5 a 9 años de edad.

Por su parte la (Asociación Diálogos, 2022) también ha dado seguimiento a la vacunación en menores de edad, pero haciendo énfasis en las desigualdades de género y territoriales. Sobre la primer variable identificaron que las mujeres son las que han tenido un mayor acceso a la vacunación, por ejemplo, en la edad de 17 años el 49.0% de ellas estaban vacunadas contra el 38% de los hombres. En cuanto a la variable territorial al 02 de mayo en el área urbana la vacunación avanzaba a un ritmo de 11.5 vacunas por cada cien mil menores de edad, contra 8.5 en el área rural.

Gráfica 3 Avance en la vacunación de menores de edad en Guatemala 2021 - 2022

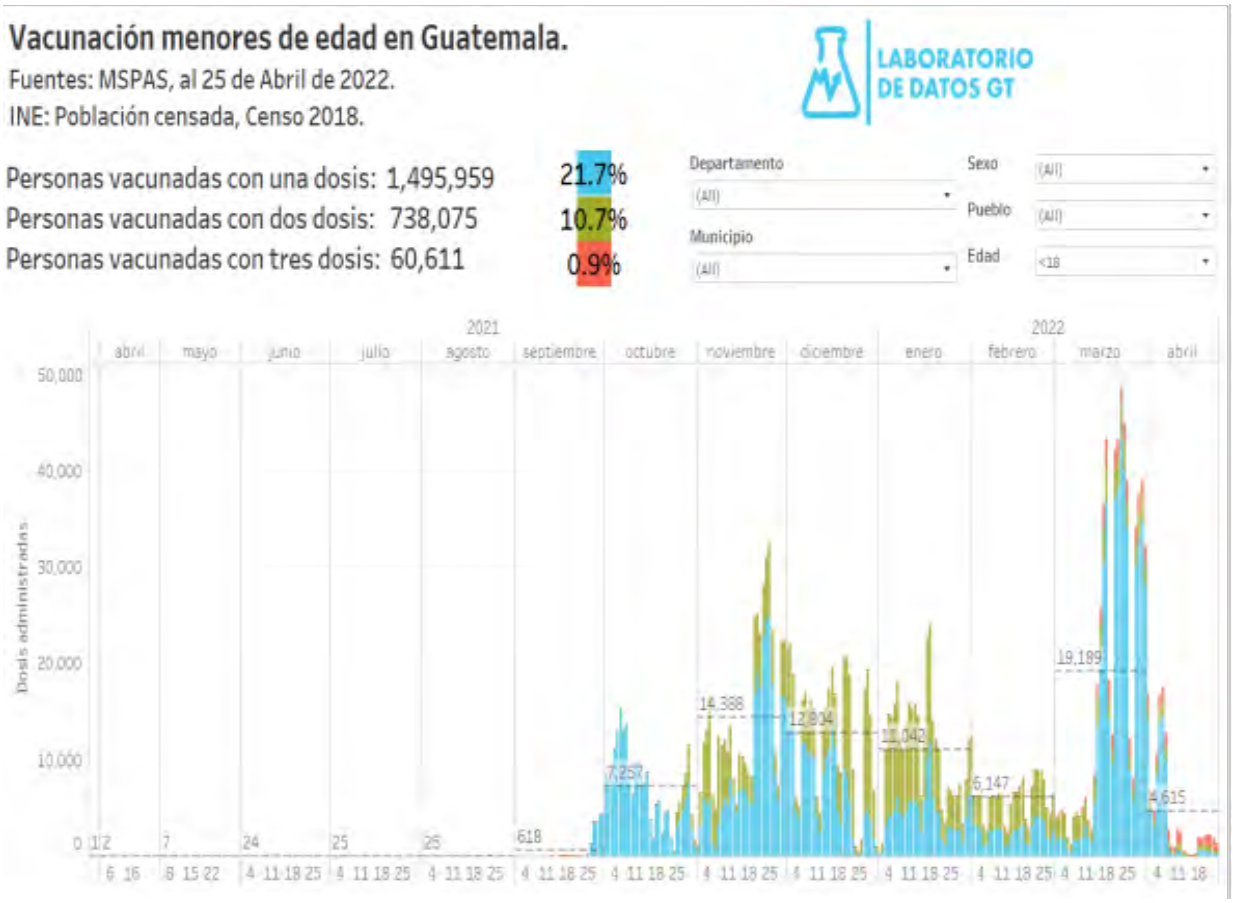

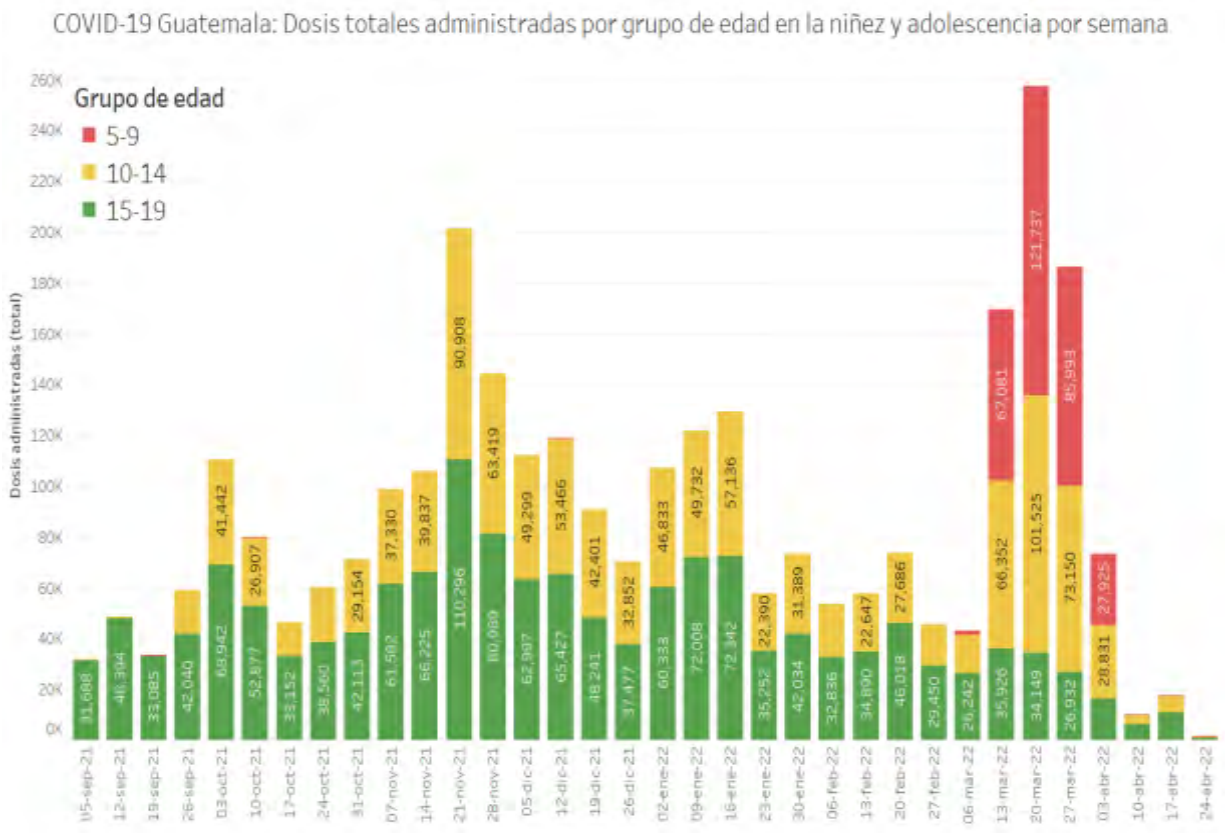

Fuente: Laboratorio de Datos.

De igual manera, identificaron municipios donde la cobertura de vacunación para niñas, niños y adolescentes eran francamente exigua como en El Estor que al 02 de mayo apenas el 5.4% de ellasy ellos habían recibido al menos una dosis, siendo el municipio más rezagado del país, junto a Concepción en el Departamento de Sololá con una cobertura del 6.2%; en contraposición los más avanzados eran Magdalena Milpas Altas, en el departamento de Sacatepéquez con 88.0% y El Tejar en Chimaltenango con 86.4%. En este punto se reafirma que la respuesta del Gobierno ente la pandemia ha profundizado las desigualdades territoriales en el país.

En caso de implementar una política para afrontar los efectos de la crisis entre Rusia y Ucrania, así como la posible recesión económica que podría ocurrir durante este 2022, el Gobierno de la República debe de implementar los programas de forma tal que éstos cierren las desigualdades etarias, de género, territoriales y étnicas que hay en Guatemala.

Previo en comenzar abordar el tema económico, conviene recordar los números de los impactos en la niñez y adolescencia en Guatemala a consecuencia de la pandemia y de las tormentas Eta e Iota:

- 14,810 niñas, niños y adolescentes perdieron el cuidado de uno de sus progenitores ocuidador principal.
- 27,584 casos de desnutrición aguda durante 2020 y 22,328 en 2021.
- 2.5 millones de guatemaltecas y guatemaltecos en inseguridad alimentaria para el períodosept 2021 – marzo 2022

- 1.7 millones de damnificados por las tormentas Eta e Iota
- 58,778 niñas, niños y adolescentes, migrantes no acompañados; detenidos en la fronteraentre México y Estados Unidos; y 20,269 detenidos en territorio mexicano.
- 560 familias sin vivienda, las cuales fueron destruidas por desalojos forzados a cargo defuerzas de seguridad del Estado.

Y de esa cuenta podría continuar el recuento, lo que llama la atención y la reflexión en el sentido de que los sucesos analizados únicamente agudizaron las privación de derechos humanos para las niñas, niños y adolescentes de Guatemala; situación que podría verse aún más afectada a consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania, tema que se desarrolla a continuación.

Elementos sobre el origen del conflicto

Plasmar una tesis o hipótesis sobre los orígenes del conflicto político y armado entre Ucrania y Rusia es complicado porque ambos países tienen profundos nexos históricos, puesto que desde 1654 Kiev (Capital de Ucrania) formó parte del imperio ruso, para 1820 era la quinta ciudad más importante después de San Petersburgo, Moscú, Varsovia y Odesa. De igual manera durante la segunda guerramundial durante la invasión por parte de la Alemania Nazi, la ciudad estuvo asediada por este ejército y fue uno de los principales puntos de resistencia de la Unión Soviética y a su vez donde secomenzó a derrotar al imperio nazi.

No obstante, con la disolución de la Unión Soviética en 1991 se conforma la República de Ucrania dando lugar a forjar un camino como nación independiente pero aún dentro del radar de intereses de Moscú, de hecho a través del Memorándum de Budapest sobre Garantías de Seguridad Ucrania entregó a Rusia en 1994 un total de: cinco mil bombas nucleares, 220 vehículos de largo alcance necesarios para usarlas, incluyendo 176 misiles balísticos intercontinentales y 44 aviones bombarderos de gran alcance con capacidad nuclear (Council on Foreign Relations, 1994).

En consonancia con la disolución de la Unión Soviética la República Checa, Hungría y Polonia comenzaron a formar parte de la Organización del Atlántico Norte «OTAN» y desde inicio del siglo XXI se unieron los países Bálticos, Bulgaria, Rumanía, Eslovenia, Albania, Croacia, Montenegro y Macedonia del Norte; con ello, las fronteras de esta Organización se acercaron a Rusia, haciéndola vulnerable a ataques nucleares.

En 2014 sucede lo que se conoce como el Euromaidan: *"la segunda revolución ucraniana"* y el entonces presidente (pro ruso) Viktor Yanukovich es depuesto del poder lo que trajo como reacción rusa la invasión y anexión de la península de Crimea; en contraposición la OTAN reconoce desde entonces como aspirantes a miembros a Bosnia – Herzegovina, Georgia y Ucrania; lo que acrecienta la tensión hacia Rusia. En medio de esa tensión llegan las elecciones

de 2019 donde resulta ganador Volodímir Zelenski con 73.2% de los votos, pero hay un importante detalle: al oriente del país en la frontera con Rusia (Donetsk y Luhansk) el ganador fue Yuriy Boyko; un ex funcionario del gobierno de Yanukovich y en consecuencia pro – ruso, no con una visión euro centrista como su rival: Zelenski.

Es decir, en Ucrania hay una división de visión y poder a nivel local, donde una pequeña parte, cercana a la frontera rusa, aboga por tener mayores relaciones con esta potencia, mientras que el centro y occidente del país; abogan por una anexión a Europa y ser miembro de la OTAN.

Esta división es la que dio paso a que las regiones de Donetsk y Luhansk solicitaran a Rusia el reconocimiento como territorios separados de Ucrania, además como naciones independientes, petición que concedió el Kremlin y así tener la excusa de poder *"proteger"* a estas naciones de agresiones por parte de Ucrania, siendo entonces el momento en el cual Rusia aprovecha para invadir territorio ucraniano. Pero ¿cuáles son las razones para esta agresión? Las justificaciones queha dado el Kremlin son:

- Rusia tiene que proteger a los ciudadanos que viven en Ucrania y que se identifican como rusos
- Su objetivo es proteger a las personas que son objeto de abusos y del genocidio del régimen de Kiev durante ocho años, y para ello buscaremos desmilitarizar y desnazificar Ucrania
- Acercamiento de la OTAN y la Unión Europea a Ucrania, en palabras de V. Putin: Ucrania es parte inalienable de nuestra historia […] la profunda cooperación que hubo durante 30 años entre Rusia y Ucrania es algo de lo que la Unión Europea debe aprender […] nunca permitiremos que nuestros territorios históricos y las personas cercanas a nosotros que viven allí se utilicen contra Rusia (Diario AS, 2022)

Dentro de los impactos que este conflicto ha tenido (BBC News, 2022) informa que al menos el 15% de la población ucraniana abandonó el país, es decir: 6.5 millones de personas, 14 millones de personas abandonaron sus hogares, los desplazados internos rondan los 8 millones. Para tener una idea de la magnitud de esta crisis de refugiados es la mayor en el siglo XXI incluso supera a la de Siria donde en 10 años se desplazaron 13.7 millones de personas. En el lado de las fuerzas armadas desde el 25 de marzo el Ministerio de Defensa ruso no actualiza cifras de elementos fallecidos cuando indicó que eran 1,325, aunque Ucrania reconoció que había cobrado la vida de 20 mil soldados rusos y éstos aducen que lo mismo para 13,000 ucranianos. Sin duda, una terrible tragedia para la humanidad en so conjunto.

Con el respeto por las vidas humanas, también cabe preguntarse, ¿por qué es importante para el mundo este conflicto en términos económicos? De acuerdo con información de (Our World in Data, 2022) se sabe que al año 2019 del total de las exportaciones mundiales de aceite de girasol, estos dos países representaron el 63.6%, el 23.1% de las exportaciones mundiales de trigo, 19.2% de la cebada y 18.0% del maíz. De hecho, hay países de América Latina que dependen en proporciones muy altas de Rusia o de Ucrania para abastecerse de estos cereales, por ejemplo: en Nicaragua el 82.8% de sus importaciones de trigo llegan de Rusia y en Costa Rica el 73.4% de sus importaciones de aceite de girasol provienen de Ucrania. En otras palabras: estos países se han caracterizado por ser *"el granero del mundo"*

La misma fuente de información reconoce que no es únicamente la producción de cereales

donde tanto Rusia como Ucrania son relevantes para la economía mundial, sino también en la producción de fertilizantes, por ejemplo, al agregar a Bielorrusia, resulta que en su conjunto representaron para 2019 el 37% de las exportaciones mundiales de potasio, el 17% de las exportaciones de nitrógeno y el 14% de fósforo.

Como puede apreciarse en términos de actividades económicas el sector más afectado con este conflicto es el agrícola, lo que impactará en elevar los niveles de inseguridad alimentaria en diversos países y para el caso particular de Guatemala es de recordar que 1.4 millones de personas trabajan en la agricultura y es donde se devengan los salarios más bajos en el país.

Gráfica 4 Porcentaje de las exportaciones mundiales desde Rusia y Ucrania (2019)

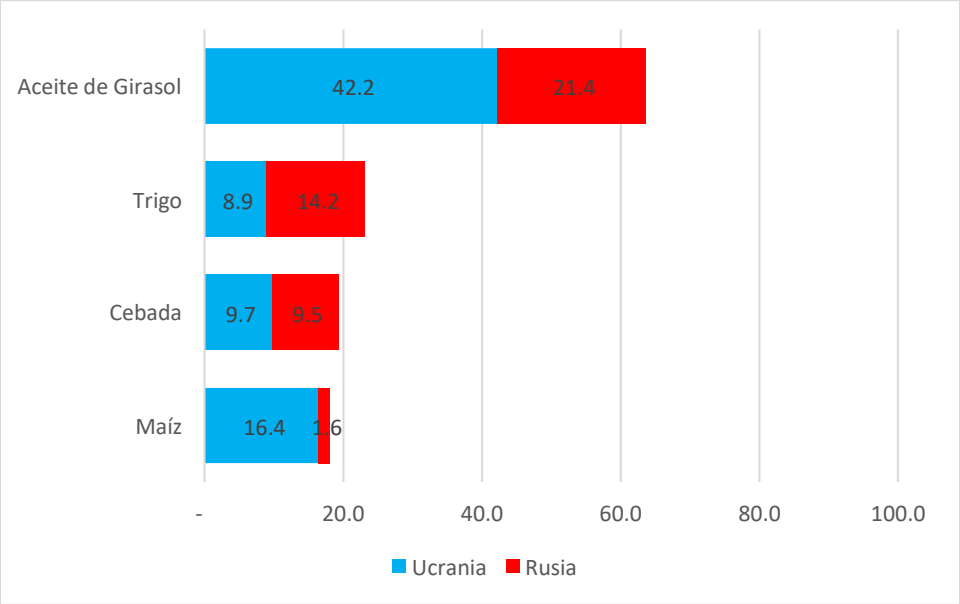

Fuente: Our World in Data.

Impactos macroeconómicos del conflicto a nivel global

De acuerdo con (United Nations, 2022, págs. 5-6) la guerra en Ucrania está produciendo (entreotros) los siguientes impactos:

- Reforzamiento del incremento en el precio de los alimentos.
- Volatilidad en los precios de las materias primas del mercado de energía, inclusive elpetróleo en junio 08 se cotizó a más de USD$120 el barril.
- El precio de los fertilizantes llegó a máximos históricos.

- Previo al conflicto el índice de precios de los fletes marítimos (Baltic Exchange Dry Index)traía una tendencia a disminuir y posteriormente se incrementó.
- Después de los primeros 100 días del inicio de la guerra las monedas de 142 países se depreciaron un 2.8% con respecto al dólar y el rendimiento de sus bonos aumentó en 77puntos básicos.
- Los precios más altos de la energía, especialmente el diesel y el gas natural, aumentan los costos de los fertilizantes y el transporte. Ambos factores aumentan los costos de producción de alimentos. Esto conduce a una reducción de los rendimientos agrícolas y a precios de los alimentos aún más altos la próxima temporada. Estos, a su vez, se suman a las métricas de inflación, contribuyendo a lo que ya estaban aumentando las presiones sobre las tasas de interés y endureciendo las condiciones financieras. Las condiciones financieras más estrictas erosionan el poder adquisitivo de las monedas de los países en desarrollo, aumentando aún más los costos de importación de alimentos y energía,reduciendo el espacio fiscal y aumentando los costos del servicio de la deuda.

Pero ¿cómo hemos llegado hasta aquí? y ¿qué perspectivas de crecimiento económico hay? En octubre de 2021 el Fondo Monetario Internacional «FMI» produjo el Panorama Económico Global,en el cual estimó proyecciones de crecimiento económico para 2022, para cada país. En principio se estimó una tasa de crecimiento del PIB 4.9% para todo el mundo, 5.2% para Estados Unidos (principal socio comercial de Guatemala) mientras que para Rusia y Ucrania las proyecciones eran 2.9% y 3.6% respectivamente.

En el caso de las economías latinoamericanas estimaron un crecimiento del 3.0% y para la región centroamericana, las mejores proyecciones se dieron para Panamá con 5.0% y Guatemala 4.5%. No obstante, en abril de 2022 este ejercicio fue revisado a la baja en casi todos los países; por ejemplo, para los casos de Rusia y Ucrania se prevé una contracción de su actividad económica en -8.5% y - 35.0% respectivamente. Para América Latina la proyección fue reducida medio punto porcentual con mayores ajustes en México que de una previsión de 4.0% en 2021 se ajustó al 2.0% en abril 2022.

En Centroamérica la única economía que tuvo una revisión al alza fue Panamá de 5.0% a 7.5% principalmente explicado por *la reactivación proyectos de construcción privados que había quedado varados debido a la pandemia.* (Comisión Económica para América Latina «CEPAL», 2021) Para el caso de Guatemala la proyección fue reducida medio punto porcentual de 4.5% a 4.0% y en proporciones similares para los demás países de la región.

Por su parte el (World Bank, 2022) considera que si bien los precios de las materias primas (agrícolas) que exporta América Latina, serán relativamente más altos durante 2022, respecto años predecesores *los beneficios para el crecimiento se verán limitados por una respuesta lenta de la producción de algunos productos básicos y por el aumento de los costos de los insumos, incluidos laenergía y los fertilizantes*. Además, Centroamérica se expandirá un 3,9 % en 2022 y un 3,5 % en 2023. Esta desaceleración moderada registra la actividad en EE. UU., la fuente principal de demandade exportaciones y remesas.

En lo que respecta a las proyecciones económicas que realiza la Comisión Económica para AméricaLatina «CEPAL» para el año 2022; en inicio fueron presentadas en enero de este año y revisadas a la baja tres meses después (abril) en 0.4% para América Latina; donde sobresale

que la economía mexicana ya no crecerá al 2.0% sino al 1.7%, Costa Rica que mantiene su cálculo inicial, a su vez Nicaragua es el único país centroamericano con una revisión pero al alza de medio punto porcentual y los demás países (incluyendo Guatemala) tienen una previsión de un menor crecimiento económico estimado particularmente este último de 4.3% a 4.2%.

Nótese aquí un mensaje clave: la economía guatemalteca crecerá menos de lo previsto en 2022 y sus principales socios comerciales: Estados Unidos, Centroamérica y México tendrán el mismo camino por recorrer. Esto sin duda podría impactar en los niveles de empleo y remuneración; con posibles consecuencias en la seguridad alimentaria y nutricional.

Tabla 7 Proyecciones de crecimiento económico para 2022 realizadas en octubre 2021, enero y abril 2022 clasificadas por entidad que las realizó.

Región / País	Fondo Monetario Internacional		Banco Mundial		Comisión Económica para América Latina	
	Oct-21	Abr-22	Ene 22	Abr 22	Ene-22	Abr-22
Mundo	4.9%	3.6%				
Estados Unidos	5.2%	3.7%				
China	5.6%	4.4%				
Rusia	2.9%	-8.5%				
Ucrania	3.6%	-35.0%				
América Latina	3.0%	2.5%			2.1%	1.7%
México	4.0%	2.0%			2.9%	1.7%
Guatemala	**4.5%**	**4.0%**	**3.9%**	**3.4%**	**4.3%**	**4.2%**
El Salvador	3.5%	3.0%	4.0%	2.7%	3.8%	3.0%
Honduras	4.4%	3.8%	4.4%	3.1%	4.5%	4.1%
Nicaragua	3.5%	3.8%	3.0%	2.9%	2.0%	2.5%
Costa Rica	3.5%	3.3%	3.5%	3.4%	3.7%	3.7%
Panamá	5.0%	7.5%	7.8%	6.3%	7.3%	6.3%

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Comisión Económica para América Latina.

Es de hacer notar que, en su informe de octubre 2021, el FMI abordó la recuperación económica global en un escenario de preocupaciones por la salud sobre todo enfocadas en el acceso a las vacunas, así como por el posible surgimiento de una nueva variante del Covid-19 que se materializó en la llamada *"Ómicron"*, pero a su vez también reconocía las disrupciones en las cadenas de suministros y presiones sobre el nivel de precios de la economía global, ya que obviamente al tener un nivel de producción bajo (octubre 2020) y con la reactivación (octubre 2021) no era fácil de retomar y al haber una mayor demanda se tradujo en mayores precios de las materias primas. En contraposición el informe de abril 2022 ya no reconoce como principal amenaza al crecimiento económico las variantes del Covid-19, sino a la guerra entre Rusia - Ucrania; y ya no se consideraba una amenaza el incremento de precios, sino se había materializado, reconociendo una mayor incertidumbre en éstos debido a que como se ha mencionado los países en conflicto representan casi una quinta parte de las exportaciones de trigo y junto a Bielorrusia son importantes productores de fertilizantes.

De manera específica se presenta la siguiente tabla en la cual enumeran variaciones porcentuales en los precios de materias primas seleccionadas las cuales guardan relación más directa (que otras) con la seguridad alimentaria y nutricional. Nótese que por ejemplo entre mayo 2022 a junio 2020 elprecio del petróleo aumentó un 177.9%, mientras que el de la urea 184.1% y el de los fertilizantes en su conjunto 199.2%; también es importante lo sucedido con el gas cuyo precio en estos últimosdos años se incrementó 426.0%, tendencia que golpea de manera directa el ingreso de las familias

Tabla 8 Variaciones porcentuales en los precios de las materiasn períodos seleccionados

Materia prima / servicio	Diciembre 2020 / Junio 2020	Junio 2021 / Diciembre 2020	Diciembre 2021 / Junio 2021	Mayo 2022 / Diciembre 2021	Mayo 2022 / Junio 2020
Petróleo	22.2%	51.4%	4.3%	44.0%	177.9%
Gas	49.7%	43.5%	3.9%	135.8%	426.0%
Acero	11.8%	15.9%	-7.1%	1.7%	22.6%
Trigo	31.2%	2.6%	17.0%	49.0%	134.7%
Aceite de palma	54.7%	3.1%	26.6%	35.3%	173.0%
Arroz	-2.5%	4.1%	9.3%	18.7%	31.7%
Maíz	41.5%	48.7%	-17.2%	30.2%	126.9%
Fletes marítimos	-24.4%	95.4%	-16.5%	20.7%	48.9%
Fertilizantes	28.9%	72.0%	51.6%	-11.0%	199.2%
Urea	26.1%	67.0%	74.1%	-22.5%	184.1%

Fuente: elaboración propia con base en Tradingnomics y Green Markets.

La tabla anterior también muestra las variaciones de los precios cada seis meses, por ejemplo: en diciembre 2020 con respecto a junio de ese año, estas materias primas ya mostraban incrementos considerables, por ejemplo, en ese entonces el aceite de palma se había incrementado un 54.7%, elgas 49.2% y el trigo 31.2%, no así los fletes marítimos habían reducido su precio un 24.4%.

La forma en la cual está presentada la información permite identificar el semestre en el cual tuvo mayor incremento una materia prima u otra. De esa cuenta debe recordarse que en el semestre de junio a diciembre 2020 los fletes marítimos redujeron su precio un 24.4% (como se ha indicado), sin embargo, en el siguiente semestre (diciembre 2020 – junio 2021) tuvieron un incremento del 95.4%, mientras el acero un 15.9%, el trigo ya únicamente 2.6%, pero el maíz se incrementó 48.7%, mientras que la urea y los fertilizantes en su conjunto tuvieron incremento del 67.0% y 72.0% respectivamente.

Por su parte, para junio 2021 a diciembre 2021 la urea continúo teniendo un incremento muy alto en su precio con 74.1%, y los fertilizantes también con 51.6%, mientras que el aceite de palma se encareció un 26.6%. Es de reconocer que en este período tanto el acero como el tuvieron reducciones en su precios del 7.1% y 17.2% respectivamente.

El último semestre analizado es el de diciembre 2021 hasta mayo 2022 donde debe notarse que enel semestre predecesor si bien hubo un incremento en precios de las materias primas,

según lo muestra el color de la tabla 8, éstos no fueron tan altos como en los períodos anteriores; pero en los primeros cinco meses de 2022 ya se ve el impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania puesto que el gas aumentó su precio un 135.8%. Además, recordando que Rusia y Ucrania son principales productores de trigo y maíz, estos incrementaron su precio 49.0% y 30.2% respectivamente, de igual manera el petróleo se encareció 44.0% y los fletes marítimos 20.7%. Debe también enfatizarse que los fertilizantes en su conjunto y la urea disminuyeron sus precios un 11.0% y 22.5% respectivamente; estos últimos de acuerdo con analistas se explica porque: está ocurriendo una menor demanda debido a los altos precios que se experimentaron durante diciembre 2020 a diciembre 2021

Gráfica 5 Precio promedio por tonelada métrica de cada fertilizante

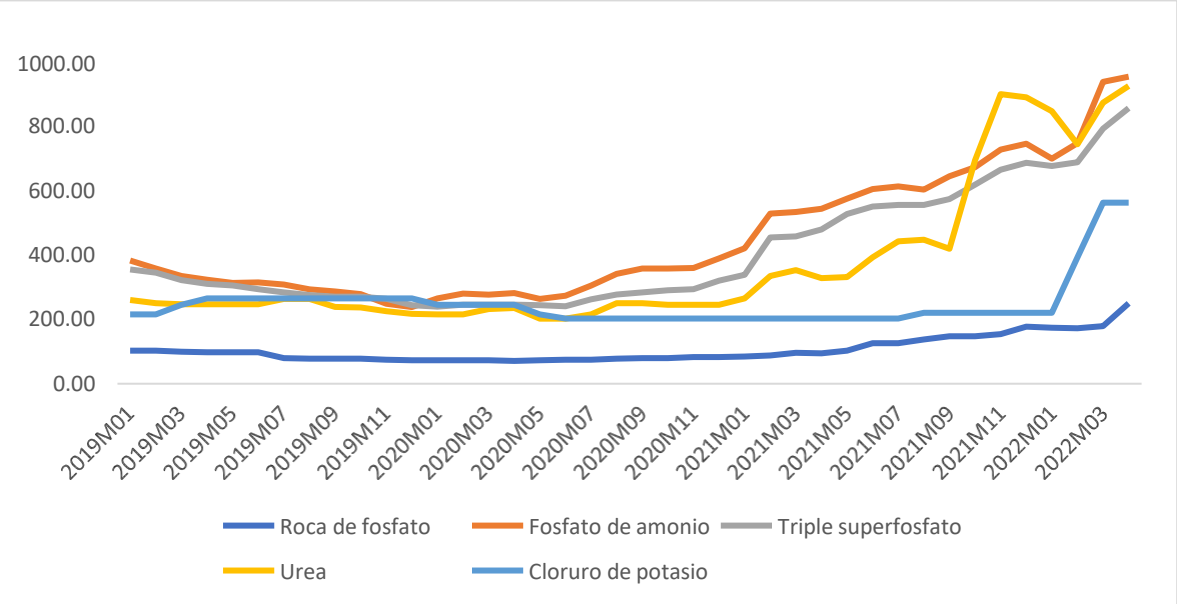

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial 2022.

Este comportamiento de los precios de las materias primas a consecuencia de la guerra en Ucraniaes abordado a detalle por el (World Bank, 2022) indicando dos canales de impacto: i) el daño a la infraestructura de comercio: carreteras, ferrovías, puertos, aeropuertos, así como la capacidad productiva, y ii) el impacto sobre el comercio en general y las sanciones impuestas a Rusia y las que este país también impuso.

Sobre las primeras de ellas, la fuente indicada encontró que para el mes de abril 2022 los puertos ucranianos en el Mar Negro no están funcionando porque son ciudades que han caído bajo el dominio ruso (Mariupol, por ejemplo) eso ha obligado a transportar las materias primas a través de carreteras y trenes a Hungría, Eslovaquia, Polonia y Rumanía; pero estas vías ya están también dañadas o destruidas. Para considerar la importancia de Ucrania en los mercados de materias primas: tenían la expectativa de exportar 20 millones de toneladas de trigo para la temporada que finaliza en julio 2022 y que representa el 10% de las exportaciones mundiales de trigo.

El otro punto para considerar es que el daño a la capacidad productiva significará que para las próximas cosechas en Ucrania: 2022 – 2023 la expectativa es que disminuya la producción entre 25 a 50 por ciento en trigo, cebada, aceite de girasol y maíz

Respecto del impacto en el comercio el Banco Mundial considera que las sanciones impuestas a Rusia dificultan y encarecen el comercio con este país porque las compañías de barcos no quieren navegar por rutas cercanas a este país o Ucrania y sus costos de seguros se han incrementado, además que hay compañías que han manifestado que no trabajarán para exportadores rusos. En ese sentido también se considera que la producción rusa de materias primas agrícolas o de fertilizantes podría verse mermada para fines de 2022 o inicios de 2023 debido a que existe embargo para que el país no pueda importar repuestos para su maquinaria.

En contraposición a esas medidas Rusia ha recomendado a sus exortadores suspender las de fertilizantes y que éstas vuelvan a ocurrir con normalidad cuando Occidente le levante las sanciones que le ha impuesto, para lo cual Turquía está en conversaciones para abrir un corredor a través del Bósforo puesto que ahora no hay espacio para almacenar la próxima cosecha de Ucrania lo que hace aumentar los temores de una crisis alimentaria mundial aguda. (@FertilizerWeek1, 2022)

La problemática no es únicamente en los fertilizantes, sino también en los alimentos, de hecho, la (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación «FAO», 2022) en la publicación mensual que realizan sobre el índice mundial de precio de los alimentos, para su medición al mes de mayo 2022, encontró que:

> *El índice se situó en mayo de 2022 en un promedio de 157,4 puntos, lo que representa un descenso de 0,9 puntos (un 0,6 %) respecto del valor alcanzado en abril, aunque aun así se encuentra 29,2 puntos (un 22,8 %) por encima del valor registrado en el mismo mes del año pasado. El descenso de mayo obedeció a una disminución de los índices de precios de los aceites vegetales y los productos lácteos, mientras que el índice de precios del azúcar también cayó, aunque en menor medida. Por su parte, los índices de precios de los cerealesy la carne aumentaron.*

Gráfica 6 FAO comportamiento anual y mensual del índice de precio de los alimentos

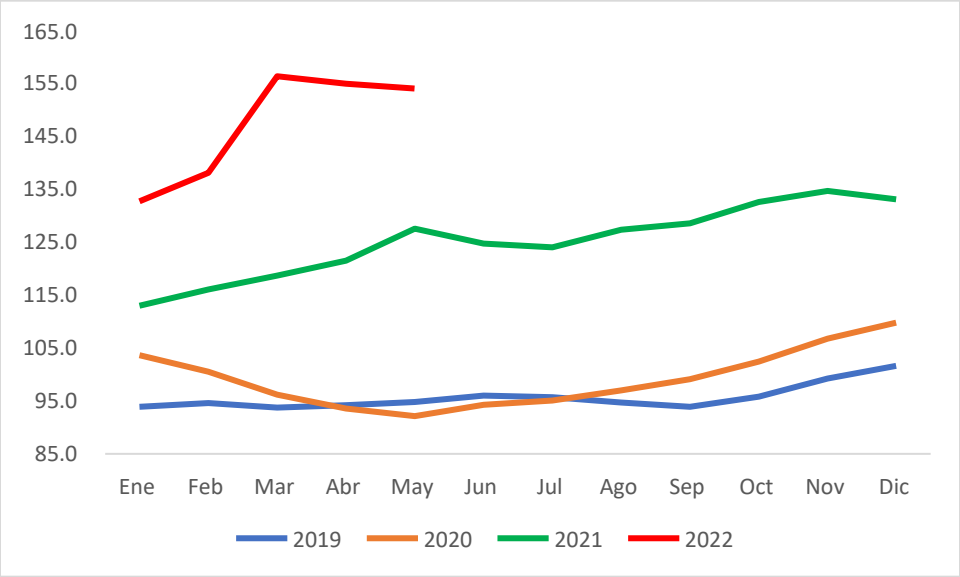

Fuente: elaboración propia con base en FAO.

Este escenario de altos precios de los alimentos fue reconocido por (Indermit Gill & Peter

Nagle, 2022) quienes reconocen que los períodos de alta inflación para la humanidad volvieron con una combinación del aumento de la actividad económica, las interrupciones en las cadenas de suministro y el alza de los precios de los productos básicos [...] la guerra en Ucrania está empeorando rápidamente la situación. Los precios de los alimentos y los combustibles se han disparado, ya que Rusia y Ucrania son grandes exportadores de muchos productos básicos, como el gas, el petróleo, el carbón, los fertilizantes, el trigo, el maíz y el aceite de semillas. Para muchos hogares en todo el mundo, el aumento de la inflación supone un desafío importante. El incremento de los precios puede mermar el valor de los salarios y los ahorros reales, aumentando la pobreza de los hogares. Pero los impactos no afectarán a todos del mismo modo: los hogares de bajos y medianos ingresos tienden a ser más vulnerables a una inflación elevada que los hogares más ricos.

La elevada inflación, en síntesis, tiende a empeorar la desigualdad o la pobreza porque afecta más a los ingresos y los ahorros de los hogares más pobres o de medianos ingresos que a los de los hogares ricos. Los hogares que recientemente han escapado de la pobreza podrían caer de nuevo enesta situación debido al aumento de la inflación.

Impactos macroeconómicos para Guatemala

Como se ha indicado anteriormente tanto el FMI como la CEPAL en su revisión de expectativas de crecimiento económico para 2022, rebajaron la estimación inicial para Guatemala la primera institución de 4.5% a 4.0%, mientras que la segunda de 4.3% a 4.2%; por su parte el (Banco de Guatemala «BANGUAT», 2022) al mes de abril de 2022 todavía mantenía su expectativa optimista de hasta un 5.0% de crecimiento para el país, siendo el escenario pesimista de 3.0% y el medio de 4.0%; no obstante la *"Encuesta de expectativas económicas al panel de analistas privados"* al mes de abril 2022 expresó una tasa de crecimiento económico esperada del 3.4% para fines de este año.

Es de indicar que, de este panel de analistas, en su conjunto al mes de enero 2022, el 55.0% de ellas y ellos consideraban que el clima de negocios mejoraría en el país y al mes de abril, únicamente el 25.0%. También es importante mencionar que, de este grupo al mes de enero 2022, el 89.5% esperaba que la evolución económica del país mejorara, pero esa proporción al mes de abril se reduce al 65.0%. Este tipo de opiniones se vieron reflejadas en el hecho de que el índice de confianza de la economía nacional disminuyó diez puntos porcentuales al mes de abril, con respecto a iniciosde año, situándose en 70.6

Estos datos dan un mensaje muy claro: las perspectivas económicas sobre Guatemala para fines de 2022 no son halagadoras, sino que deben tomarse medidas de previsión y precaución por un futuro muy incierto, el cual en buena medida está explicado por la guerra en Ucrania.

En lo que respecta al impacto del conflicto y en sí de la coyuntura de al menos el último año, sobreel nivel de precios en el país, es un tema muy complejo de abordar porque mientras el INE aduce que son necesarios hacer cambios al índice de precios al consumidor, se avanza muy poco en la realización de una nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares «ENIGH» esta debilidad institucional en parte se ve reflejada en el hecho de que de acuerdo con (Consejo Monetario Centroamericano «SECMA», 2022, pág. 4) al mes de abril 2022, Guatemala junto a Panamá presentan las menores tasas de inflación en la región con 4.6% y 3.6% respectivamente; mientras que El Salvador, Honduras y Nicaragua reportaron tasas de inflación interanuales al referido mes de 6.5%, 8.3% y 9.9% en su orden.

De igual manera el (Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA «PROGRESAN -SICA», 2022, pág. 11 y 12) reportó que Guatemala al mes de febrero de 2021 tuvo una disminución del 16.7% en el costo de la canasta básica de alimentos y para febrero de 2022 un incremento del 5.6% que fue menor a lo reportado por El Salvador (al último año) con 7.5% y Nicaragua 11.1% respectivamente.

Gráfica 7 Inflación interanual por país al mes de marzo 2022 en los rubros de alimentos y transporte

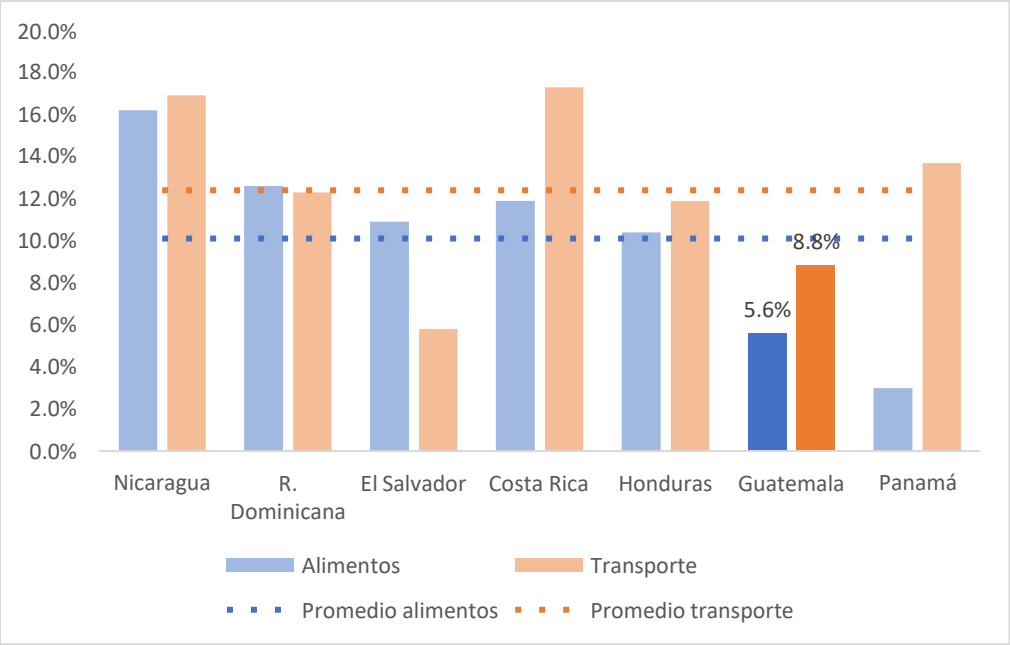

Fuente: elaboración propia con base en PROGRESAN - SICA

Por su parte al comparar la inflación en rubros especialmente susceptibles a incrementos dada la actual coyuntura como los alimentos y el transporte el PROGRESAN – SICA, reporta que al mes de abril 2022 en su inflación interanual, Guatemala, después de Honduras reporta la menor inflación de transporte con 8.8%, mientras que en rubro de alimentos; Guatemala, después de Panamá, reporta la menor inflación de alimentos con 5.6%; valores que inclusive son notoriamente menores que el promedio regional; habría que preguntarse ¿qué hace el país para conservar tasas de inflación tan controladas?

Ello porque de acuerdo con precios proporcionados (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación «MAGA», 2022) el incremento de precios interanual entre mayo 2020 y mayo 2021 en granos básicos en el mercado de La Terminal fue moderado, por ejemplo: 9.1% en el arroz; inclusive el maíz amarillo disminuyó de precio un 8.1%. En contraposición para mayo de 2022 con respecto mayo 2021 el escenario es totalmente diferente al punto que el menor incremento se registró en el arroz de primera que fue de 15.5% (cuando el año predecesor había sido 9.1%), por su parte en el frijol de primera el incremento fue del 18.3%; 26.7% en el maíz amarillo de primera y38.1% en el maíz blanco de primera.

Como puede deducirse, si en todo el mundo, en la región y en los mercados locales lo que se reporta son incrementos altos en los precios de materias primas, resulta muy cuestionable que tanto la inflación de alimentos como la general para el caso de Guatemala, sea la menor de Centroamérica.

Gráfica 8 Variación interanual de precios por quintal en el mercado de La Terminal a los meses de mayo 2021 y mayo2022

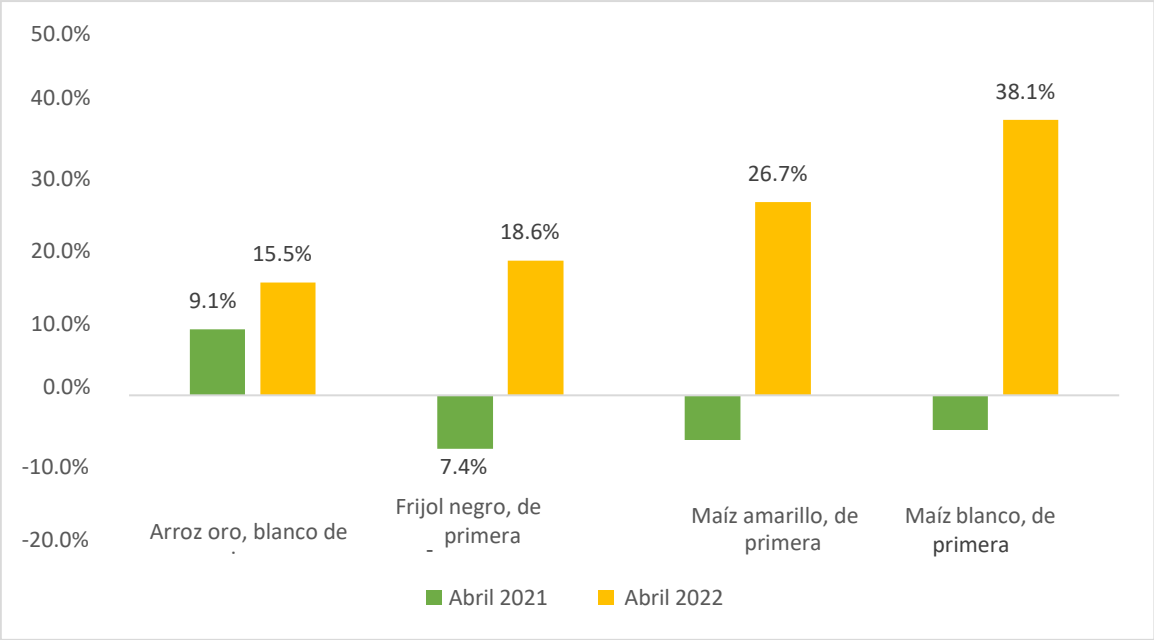

Fuente: elaboración propia con base en MAGA.

Estos efectos de un menor crecimiento económico combinado con elevada inflación particularmente en alimentos y transporte han sido reconocidos por (Fews Net, 2022) quienes concluyen que:

- Los hogares pobres del Corredor Seco y zonas afectadas por Eta e Iota no han logrado recuperarse de los diversos impactos de 2020 y 2021. Consecuentemente, han dependido por más tiempo del mercado para asegurar su alimentación, por lo que entraron antes de lo usual a la época de escasez. Durante esta época, las oportunidades de empleo son pocas,y se espera que los precios del maíz y del frijol,

que constituyen la base de su alimentación, así como la leña, que se utiliza como fuente de combustible, continúen altos.

- Los hogares rurales pobres experimentarán resultados de Estrés (Fase 2, CIF) ya que cuentancon algunos ahorros logrados con los ingresos adquiridos durante los meses pasados, peroenfrentan todavía el acarreo de deudas atípicas y los altos precios de varios productos. A medida que avanza la temporada que escasez, los ahorros disminuirán y las deudas empezarán a acumularse.
- A partir de junio, en el pico de la temporada de escasez, más hogares rurales pobres y áreas más afectadas por impactos previos caerán en Crisis (Fase 3, CIF) hasta septiembre.
- Se prevé que, por los impactos globales derivados de la guerra en Ucrania, el precio del maíz, del trigo, y de los aceites continúen aumentando. Se podrían estabilizar, pero a nivelesmás altos que el promedio de los últimos cinco años.
- Mostrando la misma tendencia, los fertilizantes han marcado un aumento pico a nivel nacional y mundial desde febrero 2022. Dado el alto precio de estos insumos agrícolas, los agricultores están ajustando sus planes para la temporada. Los agricultores de subsistenciaen particular se enfrentan a la decisión de recortar el uso de fertilizante, de comprar fertilizante de baja calidad, de disminuir el área de siembra, y/o de realizar la siembra; lo cual repercutirá en la producción y la disponibilidad de granos básicos de su propia cosecha.
- Debido a los altos costos de fertilizantes, muchos agricultores manifiestan su intención de disminuir el uso de dichos insumos, diluir los fertilizantes para aplicar a sus extensiones, comprar alternativos de baja calidad, y/o reducir el área de siembra. En cualquier caso, estas decisiones tendrían un impacto negativo a los volúmenes usuales de cosecha. Este impacto se podría sentir desproporcionalmente por los agricultores de subsistencia cuya extensión de tierra destinada para cultivos son ya pequeñas.

Al momento se han analizado dos canales importantes por los cuales la crisis en Ucrania podría provocar efectos en Guatemala, siendo éstos: i) el crecimiento económico y ii) el nivel general de precios; empero también existe un tercer canal y es la relación comercial directa tanto con las partesen conflicto.

Al respecto, utilizando la base de datos de "*Comercio Exterior de Guatemala por País, Producto e Inciso Arancelario"* elaborada por el (Banco de Guatemala «BANGUAT», 2022) permitió identificar:
i) la balanza comercial tanto con Ucrania como con Rusia, ii) identificar los principales productos de comercio y iii) calcular qué proporción representan esos productos que se importan o exportan a ambos países como parte del total de cada producto.

En ese orden de ideas, se sabe que entre 2012 a 2021 la balanza comercial de Guatemala con Rusia y Ucrania ascendió a los Q1,519.6 millones (0.51% del comercio exterior del país), correspondiendo dos terceras partes al primero y una tercera parte al segundo. De igual manera se sabe que con Rusia la balanza comercial es deficitaria[7], es decir, se exporta menos de lo que se importa y con Ucrania essuperavitaria[8]: se exporta más de lo que se importa.

[7] Entre 2012 a 2021 se importó de Rusia mercaderías y servicios valuados en Q847.5 millones, mientras quese exportaron Q161.1 millones.
[8] Entre 2012 a 2021 se importó de Ucrania mercaderías y servicios valuados en Q141.8 millones, mientrasque se exportaron Q847.5 millones.

Lo dicho anteriormente queda plasmado en la siguiente gráfica la cual evidencia qué proporción del comercio exterior de Guatemala con ambos países le correspondió a cada uno de ellos, nótese quepor ejemplo para 2012 el comercio con Ucrania solo equivalía al 20% del total entre este país y Rusia,pero posteriormente hasta 2016 aumentó el comercio exterior de Guatemala con este país hasta representar el 50% del que se mantenía con Rusia. De igual manera nótese que el comercio con ambos países estuvo en continuo aumento desde 2016 cuando representaba el 0.29% del comercio total del país hasta el 0.89% en 2021, siendo este último año, en buena medida explicado por la adquisición de la vacuna Sputnik.

Gráfica 9 Distribución porcentual del comercio exterior entre Ucrania y Rusia para el período 2012 a 2021 y proporción del comercio exterior con ambos países como porcentaje del comercio total de Guatemala.

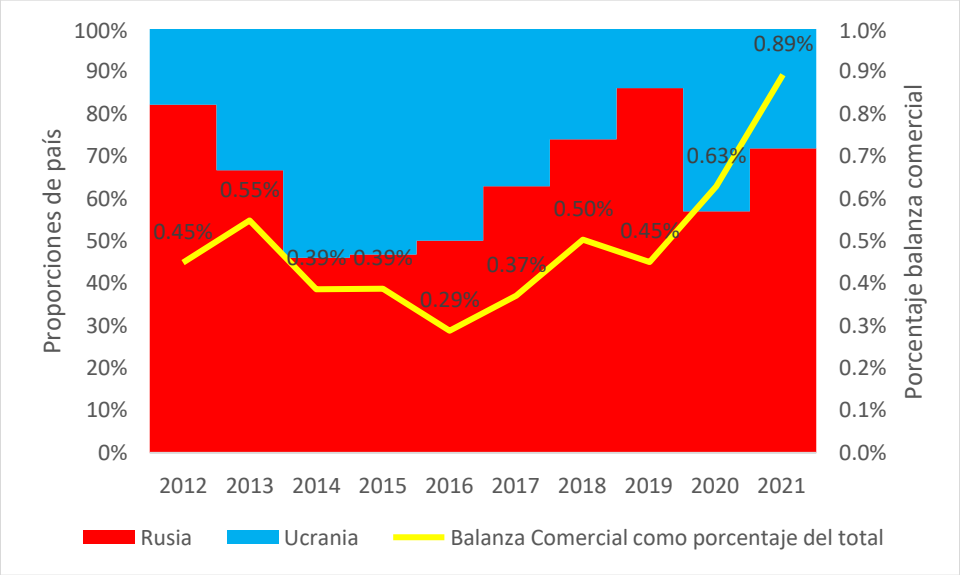

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

Sin embargo, a pesar de que el comercio con ambos países represente menos del 1.0% del comerciototal de Guatemala, cabe preguntarse, ¿cuáles son los productos que se importan y exportan de ellos? Al respecto, la misma base de datos construida permite responder esa pregunta

En principio sobre las exportaciones se sabe que en el caso de Ucrania en promedio el 91.3% de las exportaciones guatemaltecas fueron níquel, es decir producto de la mina ubicada en El Estor, Izabal; y un 7.0% restante de tabaco.

Respecto de Rusia, el tabaco es el principal producto que se le exporta y en promedio

representó hasta el 31.0% para la serie analizada, seguido en importancia relativa por el banano con 25.9% y el cardamomo con 15.1%. Es de hacer notar que en el caso del banano tuvo incrementos en sus volúmenes y montos exportados, por ejemplo, al 2018 y 2021 representó el 41.0% del total exportado a Rusia, mientras que en caso del cardamomo en 2020 significó el 49.1% del total exportado a este país.

Luego de estos productos se pueden enumerar otros con menor importancia relativa como, por ejemplo, el café que en el mejor de los casos en 2015 y 2016 significó una cuarta parte de las exportaciones a Rusia; mientras que la confitería y las bebidas alcohólicas en promedio representaron para 2015 a 2021 el 5.8% y 3.0% respectivamente. Enumerando en último lugar al azúcar, uno de los principales productos de exportación de Guatemala, pero Rusia no es uno de los más importante en el comercio con Rusia pues en 7 años solo significó el 2.0% del total exportado a este país.

Tabla 9 Distribución porcentual de las exportaciones que Guatemala realizó a Ucrania y Rusia durante 2015 a 2021 y que representaron al menos el 95% del total exportado a esos países.

País	Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Ucrania	Níquel	96.80%	91.70%	89.40%	89.70%	81.60%	91.40%	91.60%	91.30%
	Tabaco	3.10%	7.90%	9.40%	8.80%	14.70%	6.70%	5.20%	7.00%
Rusia	Tabaco	53.50%	52.30%	46.30%	36.00%	41.90%	9.00%	23.50%	31.00%
	Banano	0.00%	2.90%	22.10%	41.00%	4.80%	27.40%	41.00%	25.90%
	Cardamomo	2.50%	0.70%	0.80%	3.70%	5.70%	49.10%	2.90%	15.10%
	Café	25.60%	26.50%	14.80%	8.40%	20.10%	4.50%	16.40%	13.20%
	Confitería	8.80%	8.00%	5.00%	5.00%	10.90%	3.80%	5.80%	5.80%
	Bebidas Alcohólicas	1.40%	4.40%	2.20%	2.90%	3.40%	2.50%	4.40%	3.00%
	Azúcar	0.70%	2.70%	0.00%	1.40%	9.70%	2.80%	1.10%	2.20%

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

Por su parte en las importaciones resulta que, en el caso de Ucrania, durante 2015 a 2021, el principal producto importado fue el hierro y el acero con 73.2% del total, seguido de los abonos y fertilizantes con 11.4%. Nótese que, en este último caso, únicamente en 2015 las importaciones de este producto representaron hasta el 79.6%, después es como máximo el 6.1%. Mientras tanto en el caso de Rusia el principal producto importado son los abonos y fertilizantes con 56.0% y debe advertirse con una tendencia a disminuir, puesto que en 2015 el 85.2% de las importaciones guatemaltecas desde Rusia eran este producto y para 2021 ya únicamente el 38.5%. El segundo producto más importado desde este país es el hierro y acero que en conjunto durante los siete años analizados representó el 30.6% del total de las importaciones.

En resumen, tanto el hierro como los abonos y fertilizantes son los productos más importantes que Guatemala importa tanto desde Rusia como Ucrania. Siendo estos los únicos productos que se analizarán en detalle por procedencia.

Tabla 10 Distribución porcentual de las importaciones que Guatemala realizó a Ucrania y Rusia durante 2015 a 2021 y que representaron al menos el 95% del total exportado a esos países

País	Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Ucrania	Hierro y acero	1.5%	0.2%	1.6%	50.5%	0.2%	89.0%	87.9%	73.2%
	Abonos y fertilizantes	79.6%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	6.1%	3.7%	11.4%
	Maquinas electrotécnicos	8.3%	4.8%	54.9%	25.1%	14.3%	0.4%	1.1%	4.4%
	Productos químicos	2.1%	4.1%	4.0%	2.0%	8.1%	1.5%	2.1%	2.0%
Rusia	Abonos y fertilizantes	85.2%	79.8%	63.5%	50.9%	52.3%	68.6%	38.5%	56.0%
	Hierro y acero	0.5%	7.2%	28.7%	43.4%	41.3%	22.4%	35.8%	30.6%
	Productos farmacéuticos	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	16.5%	4.7%

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

Resulta que si bien que, de Rusia y Ucrania, Guatemala importa considerables cantidades de hierroy acero, resulta que ambos países en su conjunto apenas representan el 9.7% del total de importaciones de este producto que hace Guatemala; en otras palabras son fácilmente sustituiblespara el país.

Gráfica 10 Distribución porcentual de donde provienen las importaciones de hierro y acero de Guatemala para el período 2015 - 2021

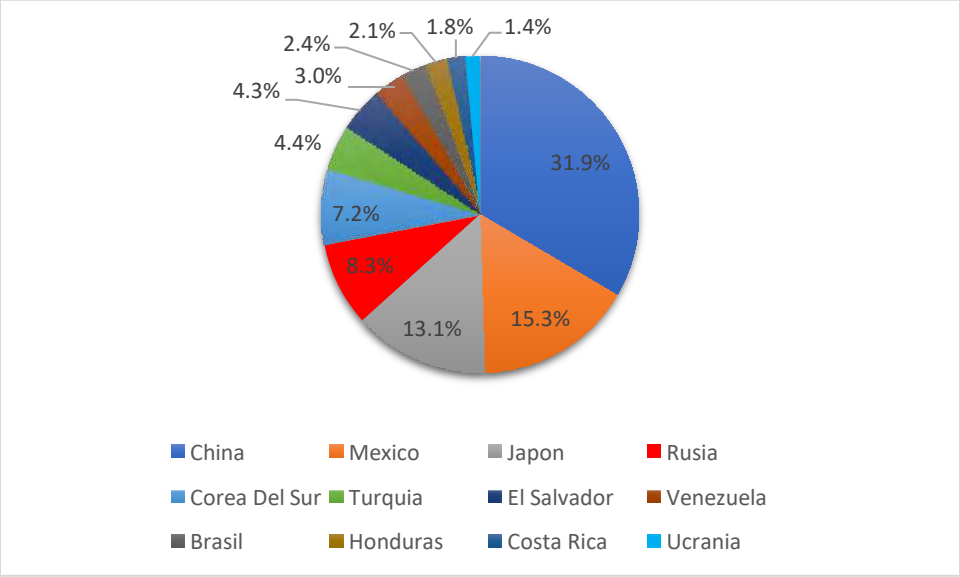

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

Gráfica 11 Distribución porcentual de donde provienen las importaciones de abonos y fertilizantes de Guatemala para el período 2015 - 2021

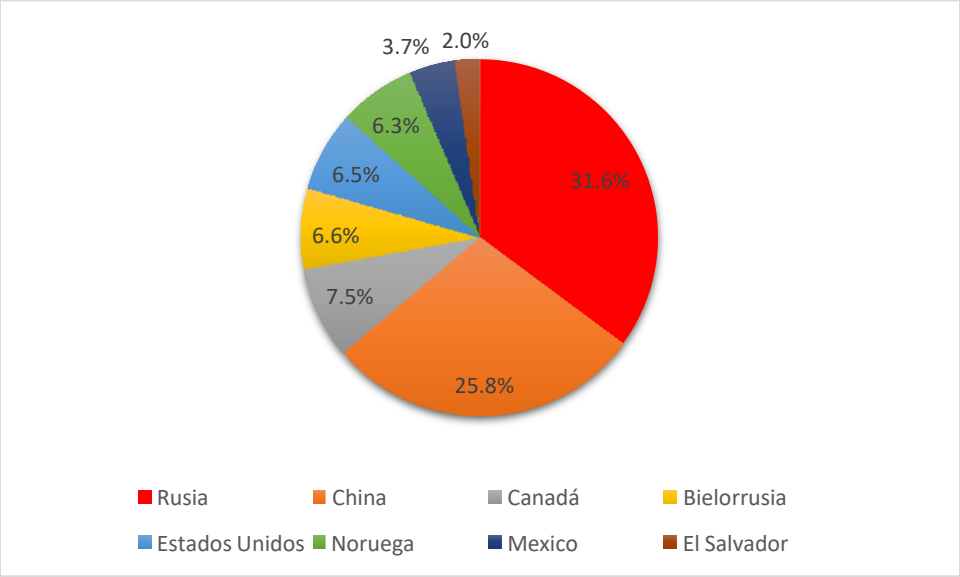

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

Ahora bien, en el caso de los abonos y fertilizantes la situación es muy diferente porque: una tercera parte de éstos provienen de Rusia. Al respecto es de mencionar que Guatemala votó a favor de una resolución *"adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "Agresión contra Ucrania" para exigirle a Rusia que ponga fin inmediato al uso de la fuerza y el retiro completo y sin condiciones de sus fuerzas militares en territorios de Ucrania"* (Gobierno de Guatemala, 2022) Además, el país llevó a la Organización de Naciones Unidas «OEA» la declaración: *"situación en Ucrania"* a la cual se adhirieron 24 Estados Miembros y condenaron enérgicamente la invasión ilegal, injustificada y no provocada de Ucrania por parte de la Federación de Rusia.

El segundo país del cual Guatemala importa más abonos y fertilizantes es China, con quien no se tienen relaciones diplomáticas y es aliado de Rusia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Además, como es sabido, en esta crisis Bielorrusia representa un importante apoyo para los dos anteriores y los tres en su conjunto representaron en promedio para el período 2015 – 2021 el 63.9%, de las importaciones de abonos y fertilizantes que hizo Guatemala. En otras palabras, con estos proveedores, el país está confrontado.

El tema es mucho más delicado porque al realizar el análisis por partida arancelaria y país resulta que el producto más importado dentro de los abonos y fertilizantes es la urea[9], de la cual el 82.7% es adquirida a Rusia, el 10.5% a China y el 3.3% a Bielorrusia.

Para ir cerrando el tema de la importación de abonos y fertilizantes, resulta que, de un total de 49, seis de ellos representaron en su conjunto la mitad de las importaciones guatemaltecas. Ellos se describen a continuación la proporción que presentan en el total de importaciones de abonos y fertilizantes, así como la proporción que proviene del principal exportador hacia Guatemala.

Tabla 11 Principales fertilizantes importados por Guatemala y principal exportador

Fertilizante	Promedio del valor de las importaciones que representó en 2021	Promedio del valor de las importaciones que representó durante 2015 a 2021	Proporción del volumen de las importaciones que representó durante 2015 a 2021	Principal exportador a Guatemala	Proporción que representó el principal exportador en 2021
Urea	21.6%	15.7%	15.6%	Rusia	82.7%
Fosfato diamónico	12.8%	8.2%	11.7%	China	46.5%
Nitrógeno, fósforo y potasio	10.5%	7.3%	5.9%	Noruega	58.1%
Cloruro de potasio	10.2%	7.1%	6.9%	Canadá	74.5%
Nitrato de amonio	10.0%	6.7%	8.0%	Rusia	87.2%
Cloruro / sulfato de potasio	11.1%	6.6%	6.2%	Bielorrusia	70.8%

Fuente: elaboración propia con base en BANGUAT.

La respuesta del Estado a través del gasto en seguridad alimentaria y nutricional

Ante este panorama que se ha venido describiendo, así como los retos que en política económica y social plantea para el país la invasión de Rusia a Ucrania, uno de los instrumentos con que cuenta el Estado de Guatemala es el gasto público dirigido a la seguridad alimentaria y nutricional «GPSAN».

De acuerdo con cálculos realizados utilizando el Sistema de Contabilidad Integrada «SICOIN» tanto para Gobierno Central como Entidades Descentralizadas y Autónomas, se sabe que entre 2016 a 2021 pasó de los Q3,218.0 millones a los Q5,161.6 millones; lo que significó un presupuesto para cada niña o niño menor de cinco años de Q2.02 en el primer año citado y Q3.15 en el último. También se sabe que la tasa de ejecución presupuestaria aumentó año con año, del 74.0% en 2016 al 93.5% en 2021, siendo este último el mayor en la serie analizada.

Desde luego con ese buen desempeño para 2021 hay muchas expectativas de lo que pueda suceder en 2022, pero asumiendo que se mantuviese la ejecución presupuestaria promedio desde 2016 a 2021 el monto per cápita se estaría situando en Q3.55[10] para cada niña o niño y representaría un presupuesto de Q5,764.1 millones.

[9] Su alto contenido en nitrógeno permite el crecimiento de las plantas ayudando en su nutrición y en mejorar el

rendimiento de los cultivos. A nivel mundial la Urea es utilizada principalmente en la producción de: Arroz, Maíz, Trigo, Caña de Azúcar, Sorgo, Papa, Pasturas, Frutales, Hortalizas

.No obstante, debe enfatizarse que, al momento de hacer este informe, el presupuesto de seguridad alimentaria para cada niña o niño que tiene previsto el Gobierno es de Q3.88 diarios, pero porque nunca se logra ejecutar el 100% de la meta es que se prevé pueda situarse en Q3.55 a final de 2022; lo cual es muy bueno, si se consideran los magros resultados que se tuvieron en el primer año de pandemia (2020) cuando el GPSAN, inclusive disminuyó respecto a lo mostrado el año anterior quehabía sido de Q3.08; *sin embargo, dados los retos que plantea la crisis de Rusia y Ucrania es muy recomendable que el Gobierno reconsidere en principio: no hacer recortes presupuestarios a los programas que integran el GSPAN, sino todo lo contrario: incrementarlos.*

Gráfica 12 Gasto en seguridad alimentaria y nutricional per cápita por cada niña y niño menor de cinco años por día y poraño

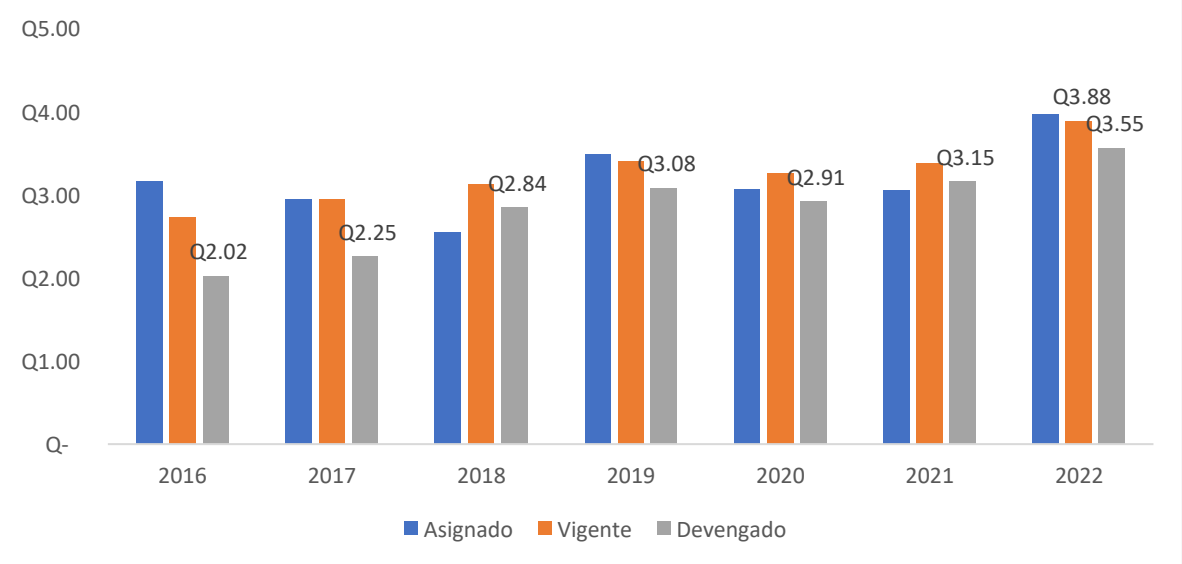

Fuente: elaboración propia con base en Sistema de Contabilidad del Estado de Gobierno Central y de Entidades Descentralizadas y Autónomas, Banco de Guatemala.

De concretarse la ejecución presupuestaria a fines de 2022 el GPSAN estaría representando el 0.812% del PIB, que si bien no sería el mayor valor desde 2016 si recupera su tendencia al alza y también equivaldría al 3.70% del presupuesto del Gobierno Central, cifra leventemente inferior a la del año pasado que se situó en 4.06%.

[10] En este cálculo está pendiente de confirmarse la matrícula inicial para 2022 en los niveles de educación preprimaria y primaria.

En lo que respecta a la integración del GPSAN para 2022 se sabe que, en su mayoría, específicamenteun 46.7% está destinado para el componente de *"escuela saludable"* que es la entrega de la alimentación escolar para infantes de preprimaria y primaria. Nótese la advertencia que quienes llega a la escuela no precisamente son los hijos de los hogares en situación de pobreza extrema, quienes son más vulnerables a la desnutrición aguda y crónica. En segundo lugar la provisión de servicios básicos de salud representa un 30.3% del GPSAN; aquí es donde se contabiliza la entrega de micronutrientes, sistemas de planificación familiar, acceso a inmunización para menores de cinco años y atención por enfermedades respiratorias y diarreicas.

Básicamente estos dos componentes representan tres cuartas partes del GPSAN y si a éstos se agrega el componente de atención a población vulnerable a la inseguridad alimentaria que básicamente consiste en transferencias monetarias condicionadas para educación y salud; se llega al 90% del GPSAN. *En ese sentido, es muy recomendable poder incrementar el financiamiento para otros componentes clave en la búsqueda de la seguridad alimentaria como lo son el acceso al aguapotable y el mejoramiento de ingresos de los hogares; pero resulta inaceptable que hayan tenido una reducción en sus presupuestos valuadas en Q120.8 millones y Q47.5 millones, respectivamente.*

Por otra parte, si bien es de saludar el esfuerzo del Gobierno para el actual año fiscal incrementando los montos para alfabetización y provisión de servicios básicos de salud y nutrición por Q44.7 y Q60.3 millones, respectivamente; es inaceptable que en total el GSPSAN se hay reducido en Q65.9 millones, respecto lo que aprobó el Congreso de la República a inicios de año fiscal 2022.

Gráfica 13 Distribución programática del presupuesto para seguridad alimentaria y nutricional durante 2022

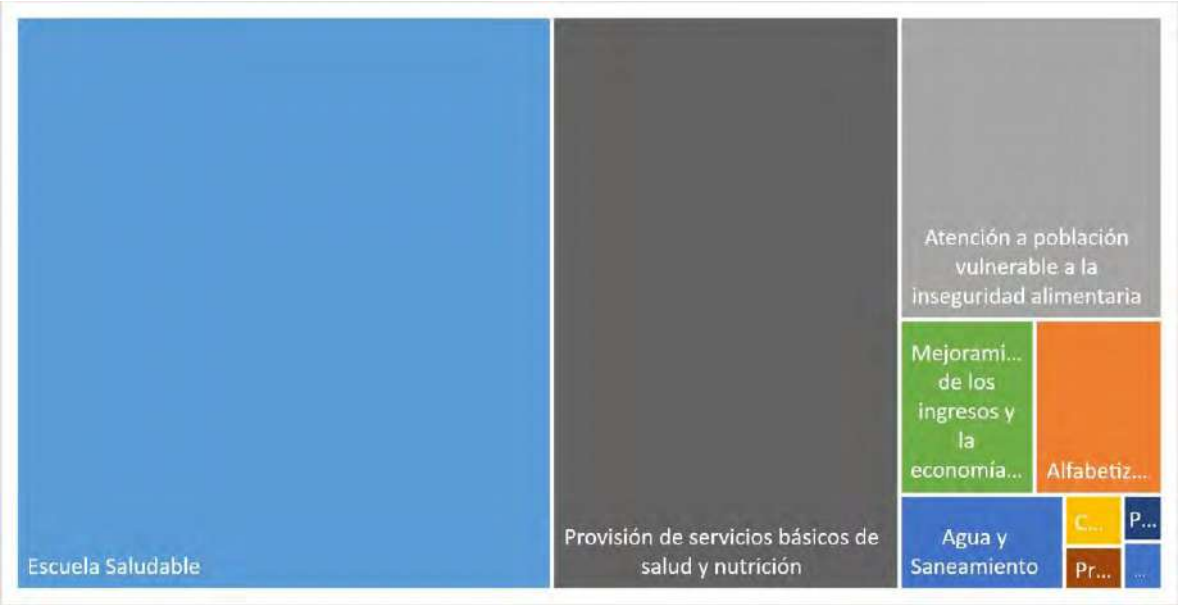

Fuente: elaboración propia con base en SICOIN.

El otro tema a colación respecto del GPSAN es revisar sus tasas de ejecución presupuestaria y resulta que, al 29 de mayo, cuando ya ha transcurrido el 42% del año fiscal, resulta que hay componentes que tienen avance bastante notable, tal es el caso de la escuela saludable que ha entregado el 55.8% de su presupuesto vigente a la referida fecha, seguido en importancia relativa por el componente de gobernanza local en seguridad alimentaria con el 47.9%, mientras que agua y saneamiento está en tercer lugar con 46.5%; sin embargo, hay componentes cuyo monto de financiamiento es elevado, tal es el caso de la provisión de servicios básicos de salud y nutrición, a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social «MSPAS» que llevaba únicamente ejecutado el 26.6% de su presupuesto, es decir una cuarta parte, cuando casi ha transcurrido la mitad del período fiscal, alfabetización también muestra una ejecución similar; mientras que la atención a población vulnerable que son las transferencias condicionadas y que tienen un presupuesto vigente de Q771.8 millones y de los cuales apenas se han devengado Q186.0; para una ejecución del 24.1% y por último mencionar el llamado de atención al MAGA que muestra los menores niveles de ejecución presupuestaria con 14.2% que básicamente tiene a su cargo el mejoramiento de los ingresos y la economía familiar, ya que inclusive hicieron una reducción al presupuesto asignado por Q56.9 millones en *"la promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos"*. Como se ha indicado con anterioridad, esto es inaceptable.

Gráfica 14 Tasa de ejecución del GPSAN para 2022 al 29 de mayo de 2022 por componente

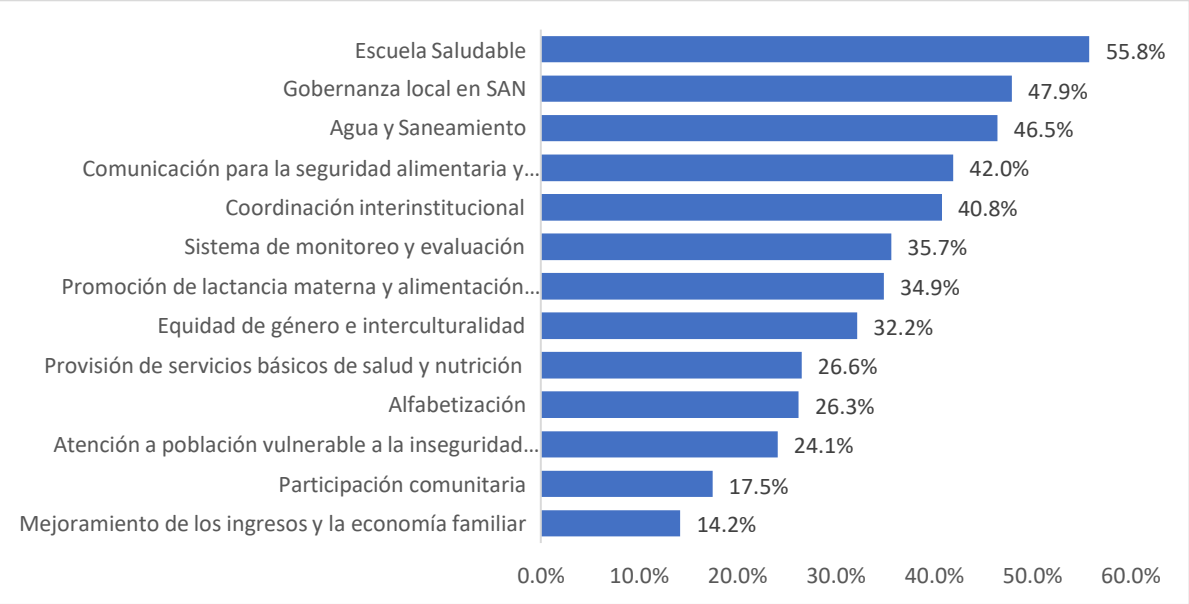

Fuente: elaboración propia con base en SICOIN

Recomendaciones para la agenda de respuesta gubernamental

Ante el panorama que se ha descrito de los impactos de la pandemia y las tormentas Eta e Iota paralas familias y por ende para niñez y adolescencia guatemalteca; y ante el riesgo de nuevos impactos derivados de la guerra en Ucrania y la posible recesión económica; cabe preguntarse, ¿cuáles podrían ser las recomendaciones para el Gobierno de la República a manera de amortiguar esos golpes y que la resiliencia en los hogares no demore tiempo?

Sin embargo, previamente debe considerarse que la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe «CEPAL», 2022, pág. 13) estimó que en el caso guatemalteco a consecuencia de la guerra en Ucrania y sus consecuencias tanto en un encarecimiento de los precios de los alimentos como fertilizantes, la pobreza se incrementará de 49.5% en 2022 al 50.5% en 2023, esto si la inflación aumenta 2.0% adicional al experimentado por el país en años anteriores. Tanto por lo expuesto anteriormente como por esta razón, es que son urgentes las medias que el Gobierno de Guatemala pueda implementar a esta nueva crisis.

¿Subsidios para los menos pobres del país?

Es de reconocer que el Gobierno de la República el pasado mes de marzo conformó un Comité integrado por la Superintendencia de Bancos «SIB» el Ministerio de Finanzas Públicas «MINFIN», laSuperintendencia de Administración Tributaria «SAT», el Ministerio de Economía «MINECO», BANGUAT, MAGA y Ministerio de Desarrollo «MIDES». Una de sus primeras medidas fue la de otorgar un subsidio para el consumo de gasolina por Q745.0 millones y otro de Q263.5 para el consumo del gas propano. No obstante el cuestionamiento a estas medidas es que no llegan a los hogares más necesitados del país y que son precisamente lo que más recienten los efectos del incremento en los precios de los alimentos y de los fertilizantes, ya que de acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida «ENCOVI» de 2014: a nivel nacional, del total del consumo en gas propano, únicamente el 1.5% era realizado por hogares en situación de pobreza extrema, el 18.5% por hogares pobres y el 80.1% por hogares no pobres; misma situación ocurre con el consumo de gasolina pues del consumo nacional, únicamente el 0.4% es realizado por hogares en extrema pobreza, el 5.4% por hogares en situación de pobreza y el 94.2% por hogares no pobres.

La recomendación aquí es muy clara: eliminar tanto el subsidio al gas propano como a los combustibles porque no llegan a las personas más necesitadas del país y estos recursos pueden utilizarse en finalidades más enfocadas en los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

Gráfica 15 Guatemala: distribución del consumo de gas propano, combustibles para uso de vehículos del hogar y en transporte urbano por nivel de pobreza al año 2014

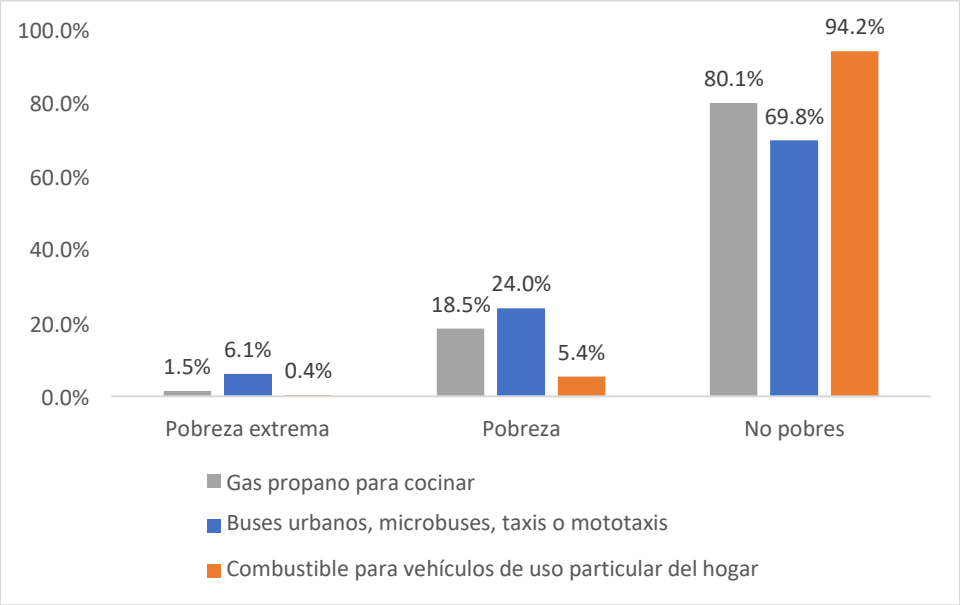

Fuente: elaboración propia con base en Encovi 2014.

Transferencia para adquisición fertilizantes

Si bien el subsidio al gas y a los combustibles debe ser eliminado o cuando menos, no replicado, si debiese de considerarse esta opción, pero para la adquisición de semillas y fertilizantes ya que de acuerdo con la base de datos de agricultores que elaboró el MAGA en 2017 se sabe que en el país existían en ese entonces un total de 731,466 agricultores en infrasubsistencia y subsistencia que estaban en situación de pobreza y pobreza extrema.

Además, considerando el ciclo estacional del hambre en Guatemala y que a partir de junio hay quecontinuar con el período de escasez de alimentos hasta mediados de agosto, cuando toca levantar la cosecha de primera, la siembra de postrera, la canícula y la temporada de huracanes es muy prudente considerar esta opción, pero sobre todo dirigirla a los departamentos de San Marcos (donde está la mayoría 120,880), seguido de Huehuetenango con 87,009 agricultores, Quiché con 78,539 y Alta Verapaz con 62,363; deberían ser los principales lugares donde esta iniciativa debe llegar.

Mapa 7 Cantidad de agricultores en infrasubsistencia y subsistencia que son pobres y pobres extremos (2017) por departamento

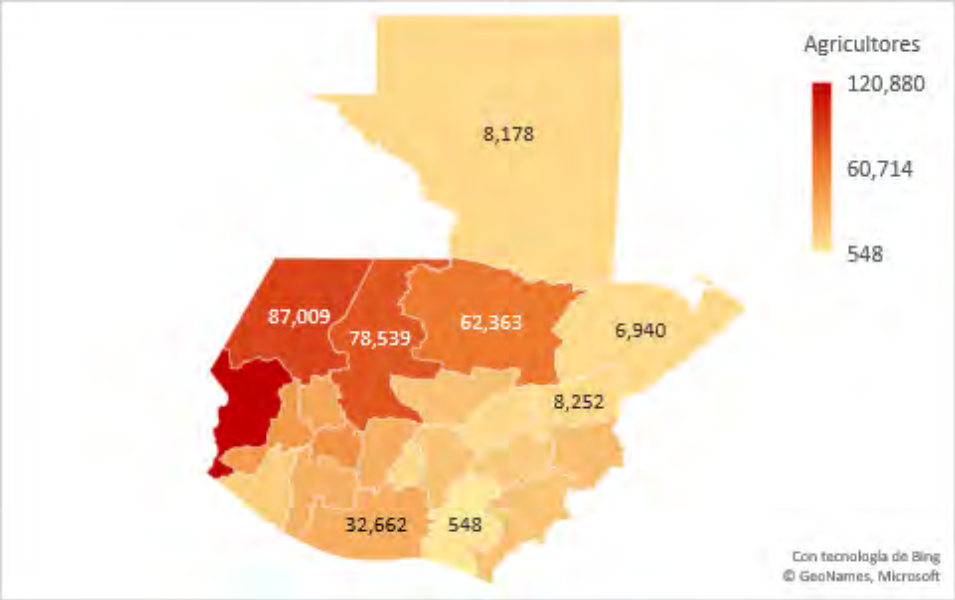

Fuente: elaboración propia con base en MAGA

Diversificar la adquisición de fertilizantes

El otro tema de recomendación es muy básico según se ha evidenciado en la sección de impactos macroeconómicos en Guatemala y es diversificar los proveedores de abonos y fertilizantes ya que el 31.6% viene de Rusia, 25.8% de China y 6.6% de Bielorrusia. No obstante, debe considerarse la oferta de Canadá de donde proviene el 7.5% de los abonos y fertilizantes; así como los Estados Unidos con 6.5% y Noruega 6.3% respectivamente.

Esta responsabilidad debería de descansar en el Vice Ministerio de Integración y Comercio Exterior, a través de las Direcciones de Administración del Comercio Exterior y de Política de Comercio Exterior ya que de acuerdo con el Acuerdo Gubernativo número 170-2015 es el encargado de promover las relaciones económicas y el desarrollo del comercio exterior; así como, impulsar el perfeccionamiento de la integración económica regional.

Diversificar el tipo de fertilizantes que se utilizan

La (Comisión Económica para América Latina y el Caribe «CEPAL», 2022, pág. 23) recomienda:

> *"reducir la dependencia del uso de fertilizantes de origen fósil o mineral, mejorando la eficiencia de los fertilizantes y desarrollando modalidades alternativas de fertilización. Los programas nacionales de mapeo y digitalización de la información sobre suelos pueden ayudar a mejorar la eficiencia de la aplicación de fertilizantes. La creación de un entorno propicio para los mercados de insumos agrícolas de base biológica puede promover el desarrollo de biofertilizantes y modelos de gestión de los suelos para mejorar la disponibilidad de fertilizantes nitrogenados o fosfatados a través de microorganismos beneficiosos"*

En tal sentido debe aprovecharse el programa 11 del MAGA: *"apoyo a la agricultura familiar"* y particularmente el subprograma *"asistencia para el incremento de los ingresos familiares"* contiene cuatro subproductos dentro de los cuales durante 2021 se benefició a un total de 105,690 promotores voluntarios y agricultores en infrasubsistencia y subsistencia en mejora de sus sistemas productivos; a efecto de que puedan desarrollar fertilizantes orgánicos.

De igual manera también se benefició a 15,650 productores organizados para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos.

Los subproductos en los cuales se podrían incluir actividades / capacitaciones para el desarrollo defertilizantes orgánicos son:

- Promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica para mejorar sus sistemas productivos.
- Promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica para mejorar sus sistemas productivos (Agricultores acreditados en Programa de Alimentación Escolar)
- Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos
- Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos

Revisión de la canasta de alimentos

Un insumo clave para la toma de decisiones en materia de política económica y social son los precios, sin o existe un mecanismo óptimo y transparente su utilización será perniciosa para una u otra parte. Específicamente la recomendación es que el INE pueda revisar, actualizar y transparentar el cálculo del índice de precios al consumidor y especialmente revisar la conceptualización de la canasta básica de alimentos «CBA» ya que actualmente el INE utiliza el concepto del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá «INCAP» de 1992. El cual indica que: la CBA es: "*un conjunto de alimentos que constituyen un* ***mínimo necesario*** *para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia y que se ajustan, en la medida de lo posible, al patrón cultural, capacidad adquisitiva, así como de la disponibilidad y precios de los alimentos a nivel local"*.Siendo este un punto importante para llamar la atención porque el hecho de que se considere el **mínimo necesario** significa entre otras cosas que por ejemplo: una familia deba consumir al día 235 gramos de *"pollo fresco entero de granja (sin menudos)"*, lo cual equivale a 8.2 onzas por día, por familia; a su vez, considerando que de acuerdo con el censo 2018 una familia guatemalteca está compuesta por 4.5 personas, este cálculo significa que cada día para fines del cálculo del costo de la CBA cada guatemalteca o guatemalteco debe alimentarse con 1.82 onzas diarias de pollo; siendo esto algo totalmente ridículo, puesto que el cálculo de la CBA debe ir enfocado al **óptimo** de alimentos que una familia debería estar consumiendo, no el mínimo.

Incluso el INE debería de explorar la idea del cálculo de los índices de inflación para los diferentes grupos de ingreso que proporcionaría información más adecuada sobre la inflación que experimentan realmente la población en pobreza y pobreza extrema, y debería orientar el diseño de las redes de protección social (Indermit Gill & Peter Nagle, 2022).

Financiamiento del INE

La recomendación anterior implica que el INE deba tener un liderazgo que le permita un cabildeo político a efecto de lograr un mayor financiamiento para la institución, puesto que por ejemplo de acuerdo con datos del SICOIN el presupuesto vigente para 2019 fue de Q79.8 millones, mientras que para 2022 es de Q60.8 millones de los cuales Q14.9 son para la realización de encuestas, cuando por ejemplo, en este programa el INE durante 2021 tuvo un presupuesto vigente de Q17.4 millones; es decir una revisión rápida al financiamiento de esta institución durante el actual período gubernamental, lo que demuestra es una intensión de debilitamiento institucional porque no solo no se ha incrementado el presupuesto vigente, sino porque el dirigido para la realización de encuestas ha disminuido. Esto sin considerar que la tasa de ejecución en ese programa durante 2019 fue de 79.8% y en 2021 del 68.2%, es decir, no se trata únicamente de lograr más presupuestos sino de que la institución tenga la capacidad de utilizarlos de manera oportuna y rápidamente.

Financiamiento del GPSAN: aumentar, no reducir y ejecutar fondos

Como se ha indicado en la sección del GPSAN para 2022 se cuentan con mayores recursos que el año predecesor lo cual en términos per cápita podrían elevar el presupuesto vigente de Q3.37 diarios en cada niña o niño menor de cinco años a Q3.88 en 2022; no obstante considerando la eficiencia en el uso de los recursos para 2021 este indicador fue de Q3.15 y considerando la tasa de ejecución promedio entre 2016 a 2021, resulta que para 2022 podría ser de Q3.55; aspectos sobre los cuales hay que trabajar sobre todo dando seguimiento y evaluación a los Ministerio de: Desarrollo, Agricultura, Ganadería y Alimentación; así como Salud y Asistencia Social porque eran los que al 29 de mayo mostraban menores niveles de ejecución presupuestaria.

Al respecto valga la salvedad que ya Unión Europea a través de la Asistencia Técnica #47 ya financió a la Vice Presidencia de la República la identificación de al menos 12 medidas para agilizar y hacer más eficiente el GPSAN, lecciones debería de retomarse.

En el ámbito de las modificaciones presupuestarias ante la amenaza de inseguridad alimentaria el Gobierno de la República debe de considerar incrementar el financiamiento al GPSAN y restituir los fondos reducidos en materia de mejoramiento de los ingresos y la economía familiar, cuya reducción fue de Q47.5 millones y en agua y saneamiento ésta fue de Q120.8 millones; decisiones que en las condiciones actuales del país se consideran injustificables.

Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de los comedores sociales

Seguramente podrá haber muchas más recomendaciones, sin embargo, en aspectos operativos rápidos que pudiese implementar el MIDES está el de eliminar el programa de comedores sociales y ese financiamiento trasladarlo para los programas de transferencias condicionadas en salud o educación. En caso, no sea factible la eliminación del programa deberá de reenfocarse y dirigirse alos departamentos donde en realidad hay hambre.

Utilizando la Ley de Acceso a la Información Pública «LAIP» se requirió al MIDES la cantidad de raciones de alimentos servidas en este programa por departamento para los años 2020 y 2021, aquí se presenta únicamente para el último año, a su vez, se confronta contra la proporción de población en inseguridad alimentaria clasificada así por (The Integrated Food Security Phase Classification (IPC), 2022). Es fácil apreciar como el programa de comedores sociales ni siquiera tuvo presencia en departamentos como Quiché donde una de cada cinco personas está clasificada en inseguridad alimentaria, misma situación para Totonicapán. También nótese que en Zacapa fueron distribuidas el 18.0% del total de raciones del programa, donde coincidentemente también el 18% de la población está en INSAN, pero en su vecino Chiquimula durante 2021 no tuvo presencia el programa. *En resumen, la ayuda debe llegar a quienes la necesita.*

Mapa 8 Comparación de la cantidad de raciones de alimentos servidas en el programa de comedores sociales durante el año 2021 (izquierda) y proporción de población viviendo en inseguridad alimentaria para el período de septiembre 2021 a marzo 2022 (derecha)

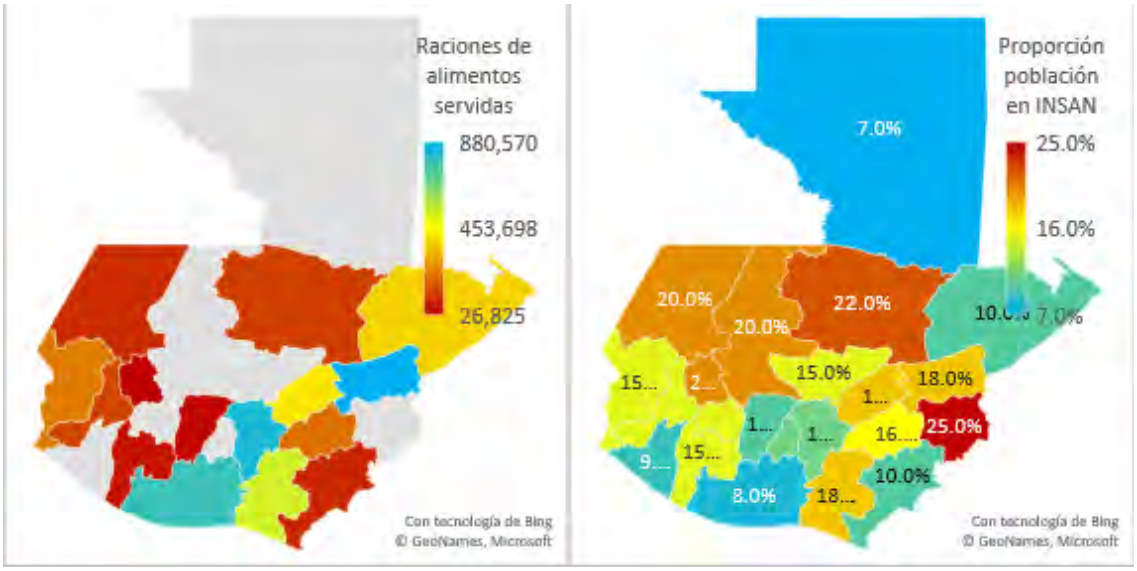

Fuente: elaboración propia con base en MIDES e IPC.

Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de las transferencias condicionadasque entrega el Ministerio de Desarrollo.

Otro de los ejemplos que se pueden traer a luz sobre avances y agendas pendientes en una adecuada selección de beneficiarios es el programa de transferencias condicionadas en educación y salud que otorga el MIDES. A través de la Ley de Acceso a la Información Pública «LAIP» se confronta el total de familias beneficiadas con este programa durante el año 2021 a nivel municipal, encontrándose que en alguna medida guarda relación con la tasa de pobreza que había en el país al año 2018 sobre todo en lo que respecta al departamento de Alta Verapaz, en alguna medida el centro de Quiché y norte de Huehuetenango; no obstante puede apreciarse por ejemplo que el municipio de Cobán en Alta Verapaz, es uno donde existe

la mayor cantidad de familias beneficiadascon transferencias condicionadas (2,598 para ser exactos) y tiene un porcentaje de pobreza de 60.1%; no obstante en el vecino Chisec, este último indicador alcanza el 88.1% y solamente a 1,387 familias llegan las transferencias condicionadas.

Es evidente que el MIDES existe un esfuerzo por identificar mejor a las y los beneficiarios en este programa social, desde luego que el 65.9% es entregado en municipios donde el porcentaje de pobreza es superior al 60.0%, sin embargo, hace falta mucho camino por recorrer en tener mejores mecanismos de selección porque hay 3,544 beneficiarias en municipios donde el porcentaje de pobreza es inferior al 20%, de hecho en Sipacate, Escuintla; Flores, Petén; San Antonio Aguas Calientes y San Juan Alotenango en Sacatepéquez; y en Pueblo Nuevo, San Pablo Jocopilas y Zunilito en Suchitepéquez hay tan solo una familia que recibe esta transferencia condicionada. Aspectos que deben revisarse.

Mapa 9 Tasa de pobreza al 2018 (izquierda) y cantidad de familias beneficiadas con transferencias condicionadas en educación y salud al año 2021 (derecha)

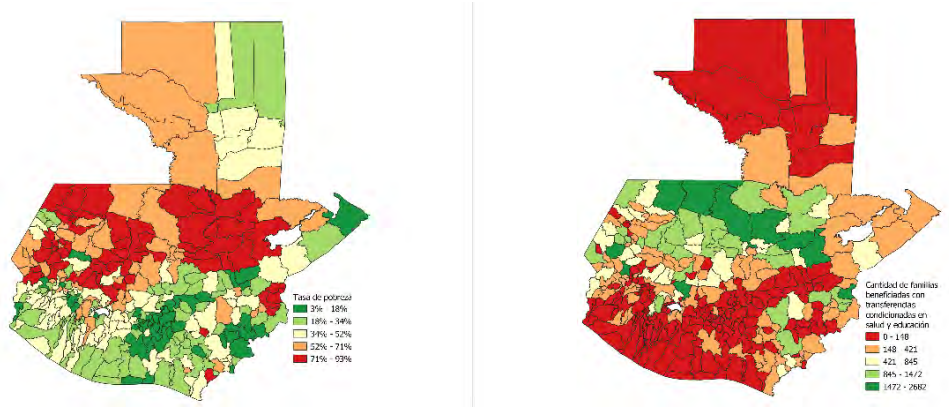

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Desarrollo.

Llevar la ayuda donde se necesita: el caso de las raciones de alimentos que entrega el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Este tipo de situaciones de una inadecuada selección de beneficiarios no es ajeno al MAGA de hecho se considera que aquí es donde hace falta mucho trabajo más por realizar en materia de selección de beneficiarios de programas sociales ya que al confrontar la tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años durante 2021 contra la cantidad de raciones de alimentos entregadas por el MAGA en ese año, resulta que existe una incongruencia entre ambos indicadores, a saber:

Durante 2021 la cantidad de niñas y niños afectados en mayor medida por la desnutrición aguda seconcentró en Escuintla, el Sur de San Marcos, el Valle del Polochic e Izabal, así como el Norte de Petén, no obstante las raciones de alimentos entradas por el MAGA estuvieron concentradas en Salamá, Baja Verapaz; así como Jutiapa y Jalpatagua en Jutiapa; no obstante

es de reconocerse que si de hizo un pequeño esfuerzo por llevar la ayuda donde más se necesitaba pero únicamente en Morales y El Estor, ambos en Izabal.

De aquí se desprende una importante recomendación: antes de implementar los programas sociales las Direcciones de Planificación de los Ministerios involucrados en la entrega de estas iniciativas deberían de coordinar con el MIDES ya que de acuerdo con el Decreto 1-2012 artículo 2 indica que: *el Ministerio de Desarrollo como ente rector le corresponde: diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema. Además, el inciso c) del referido artículo establece que: el MIDES debe dictar como ente rector sectorial, los principios, políticas y acciones generales a las que deben apegarse las entidades relacionadas con programas sociales.*

En otras, palabras, esta situación de que el MAGA u otras entidades del Estado no identifiquen adecuadamente a sus beneficiarios con criterios de género, etnia y territorio es responsabilidad directa del MIDES.

Mapa 10 Tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años por cada 1,000 de ellos al año 2021 (izquierda) y cantidad de personas beneficiadas con raciones de alimentos entregadas por el Maga en 2021 (derecha)

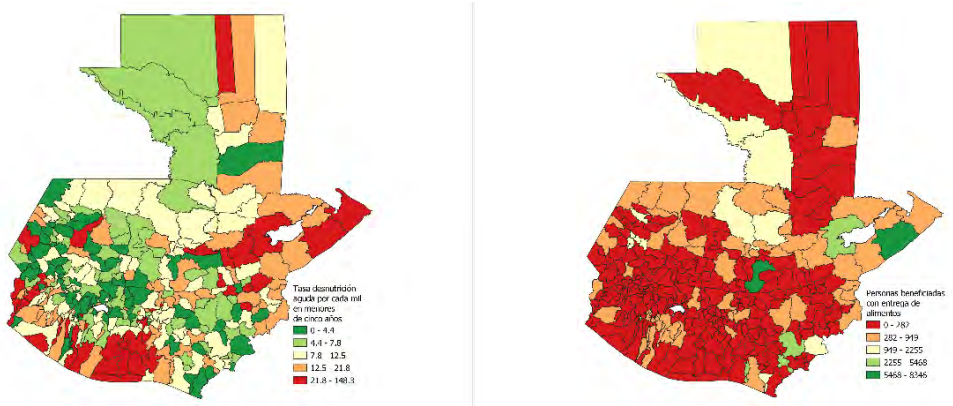

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura.

Involucramiento de los Gobiernos Locales y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional «COMUSAN»

Es de reconocer que las acciones para enfrentar esta nueva crisis no deben descansar únicamente en los esfuerzos que pueda realizar tanto la Administración Central como las Entidades Descentralizadas y Autónomas, sino también las que de acuerdo con el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo, las Municipalidades y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional; deberán de: identificar posibles cambios al presupuesto municipal a efecto de dirigirlo a finalidades de gasto relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional, así como al apoyo a la producción de alimentos que realizan agricultores en infrasubsistencia y subsistencia; así como medidas para favorecer al comercio de estos productos a efecto de disminuir los efectos de una menor producción e incremento de precios en los alimentos y fertilizantes.

Acceso al agua y drenajes

De acuerdo con el censo realizado en 2018 de un total de 3.2 millones de hogares en el país, el 41.0% no tiene acceso al agua potable a través de una tubería en su casa, lo que es un estimado de 6.0 millones de guatemaltecas y guatemaltecos que cada día deben de dedicar varias horas de su tiempo y/o recursos adicionales para acceder al agua potable, esto no es predominante en el área rural, de hecho en áreas urbano – marginales de la región metropolitana se tienen comunidades en los municipios de Guatemala, Chinautla y Mixco donde a pesar de pagar la cuota mensual de agua potable deben de comprar hasta cuatro toneles de agua a la semana a un precio estimado de trece quetzales cada uno para cumplir con sus necesidades básicas.

Misma situación con el tema de viviendas conectadas a una red de drenajes. Al respecto, el censo de 2018 indicó que de los 3.2 millones de hogares en el país el 55.0% no tiene su vivienda conectada a una red de drenajes, lo que supone que diariamente se ven afectados por inadecuado saneamiento ambiental un total de 8.1 millones de personas

Es así como cabe conjeturar: en un contexto de pandemia la recomendación es: ¿lavarse las manos? Sin suficientes, ni adecuadas fuentes de abastecimiento o sistemas de drenajes, por parte de los Gobiernos Locales, este derecho debería ser satisfecho de manera oportuna y con ello se evitarían muchísimos cuadros de inseguridad alimentaria sobre todo en la niñez menos de cinco años.

Monitoreo al presupuesto de prevención de la desnutrición crónica en el MSPAS

Un tema clave por garantizar una mejor seguridad alimentaria y nutricional es que la oferta públicadestinada a garantizar este derecho cuente con los recursos necesarios y si eso no fuese posible que por lo menos no sean disminuidos, según lo haya aprobado el Congreso de la República, de esa cuenta se presenta la siguiente gráfica donde se aprecia que durante el período de Gobierno de 2012 a 2015 el programa de *"prevención de la desnutrición en el MSPAS"* tuvo incremento en elpresupuesto aprobado por el Congreso hasta por Q871.4 millones durante los cuatro años de gobierno.

No obstante en el período gubernamental de 2016 a 2019, el presupuesto a este programa le fue reducido hasta en Q603.8 millones y en el actual período de gobierno considerando los dos primeros años y el tercero hasta el mes de junio ha tenido reducciones acumuladas de Q183.5 millones; siendo esto inaceptable y contraviene recomendado por la Observación General #19 del Comité de Derechos de Niño sobre el gasto público a este grupo etario.

Gráfica 16 Sumatoria de modificaciones al presupuesto asignado del programa de prevención de la desnutrición crónica en el MSPAS por período de gobierno

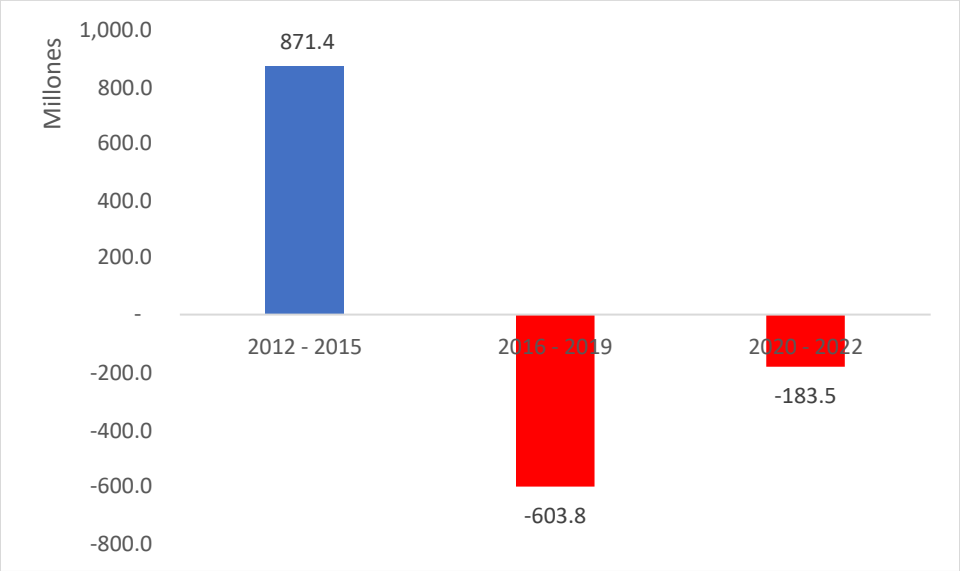

Fuente: elaboración propia con base en SICOIN.

Acciones con enfoque de género y pueblos indígenas

Las recomendaciones indicadas con anterioridad tendrán un mayor impacto si estas se realizan considerando criterios que garanticen el empoderamiento político, económico y social de la mujer y de los pueblos indígenas en Guatemala. Grupos poblacionales históricamente excluidos del desarrollo y a quienes siempre el Estado de Guatemala ha dejado atrás; toca pues ahora restituir el lugar que deben tener dentro de iniciativas de política económica y social.

Por último, como reflexión sirva recordar que: la historia no termina aquí. Los círculos viciosos creados por una crisis del costo de vida también pueden generar inestabilidad social y política. Una inflación más alta significa precios más altos de alimentos y energía, y un costo de vida más alto. Esto, a su vez, reduce los ingresos reales de las familias y, con ello, su nivel de vida y sus oportunidades de un futuro mejor. Algunas familias han comenzado a hacer concesiones dolorosas: reducir las comidas o la calidad de estas, abandonar la escuela o reducir el gasto en atención médica. A menudo, estas decisiones afectan más a las mujeres y las niñas. Estas decisiones tienen efectos preocupantes a largo plazo, desde mayores niveles de pobreza hasta aumento de la desigualdad, menor educación, menor productividad y disminución de los salarios reales. Todo esto reduce la capacidad de las personas y los gobiernos para hacer frente a una crisis, lo que alimenta aún más el malestar social y político. (United Nations, 2022, pág. 6)

Bibliografía

Council on Foreign Relations. (1994, December 05). *Budapest Memorandums on Security Assurances*. Retrieved from https://web.archive.org/web/20140317182201/http://www.cfr.org/arms-control-disarmament-and-nonproliferation/budapest-memorandums-security-assurances-1994/p32484

@FertilizerWeek1. (2022, Mayo 27). *Russia claimed it would allow #grain exports from Black Seaports if Western sanctions were lifted. Turkey is said to be in talks to open a corridor via the Bosphorus*. Retrieved from Tuit recuperado de: https://twitter.com/FertilizerWeek1/status/1530538339731906561

Aldeas Infantiles SOS. (2021). *El impacto del COVID-19 en la Niñez, Adolescencia y Juventud y losriesgos de la pérdida del cuidado familiar en Guatemala.* Guatemala: AISOS.

American Friends Service Committee «AFSC». (2022). *Necesidades de la población migranteretornada de Guatemala.* Guatemala: AFSC.

Asociación Diálogos . (2020). *Violencia en tiempos de pandemia: analisis de violencia homicida, intrafamiliar y sexual, así como delitos contra el patrimonio.* Guatemala: Diálogos.

Asociación Diálogos. (2020). *¿A quién no llega la ayuda? cuarto informe.* Guatemala: Diálogos.

Asociación Diálogos. (2022, Mayo 15). *Indicadores de vacunación Covid-19*. Retrieved from https://dialogos.org.gt/

Banco de Guatemala «BANGUAT». (2022, Abril 30). *Comercio Exterior de Guatemala por País, Producto e Inciso Arancelario*. Retrieved from http://banguat.gob.gt/page/anios-2002-2017-comercio-general

Banco de Guatemala «BANGUAT». (2022). *Encuesta de Expectativas Económicas al Panel deAnalistas Privados.* Guatemala: BANGUAT.

Banco de Guatemala «BANGUAT». (2022, Abril 18). *Módulo de Información Estadística Económica Financiera*. Retrieved from https://app1.banguat.gob.gt/ords/f?p=215:2:12981843934151:::::

Banco de Guatemala «BANGUAT». (2022, Abril 27). *Publicaciones recientes*. Retrieved from http://banguat.gob.gt/es/destacado/fundesa-presentacion-coyuntura-economica-reciente-y-perspectivas-2022

BBC News. (2022, Mayo 24). *Rusia y Ucrania: 5 mapas y gráficos que muestran cómo ha evolucionado la guerra en 3 meses*. Retrieved from https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61552516

Colegio de la Frontera Norte «COLEF». (2021, Julio 16). Encuesta sobre Migración en la FronteraSur de México (Emif Sur) 2019 Migrantes Devueltos por las Autoridades Migratorias de México a Guatemala. Tijuana, Baja California, México.

Comisión Económica para América Latina «CEPAL». (2021). *Estudio Económico de América Latina yel Caribe 2021*. Santiago: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe «CEPAL». (2022). *Repercusiones en América Latina y el Caribe de la guerra en Ucrania: ¿cómo enfrentar esta nueva crisis?* Santiago: CEPAL.

Comisión Nacional para la Reducción de Desastres «CONRED». (2020). *Boletín Informativo No. 171-2020*. Guatemala: CONRED.

Consejo Monetario Centroamericano «SECMA». (2022). *Reporte mensual de inflación abril 2022*. San José: SECMA.

Diario AS. (2022, Marzo 13). *¿Por qué Rusia ataca a Ucrania? Los motivos de Putin para invadir elpaís*. Retrieved from https://as.com/diarioas/2022/03/13/actualidad/1647186668_255088.html

Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural «Dicorer». (2017). *Base de datos de productores agrícolas*. Guatemala: Maga.

El Periodico. (2020, Octubre 23). *Familias piden ayuda por pérdidas de cultivo en Cahaboncito de Panzós, Alta Verapaz*. Retrieved from https://elperiodico.com.gt/nacionales/2020/10/23/familias-piden-ayuda-por-perdidas-de- cultivo-en-cahaboncito-de-panzos-alta-verapaz/

Fews Net. (2022). *Altos precios de alimentos y fertilizantes al iniciar la temporada de escasez*. Guatemala: FEWS NET.

Gobierno de Guatemala. (2022, Marzo 03). *Sala de Prensa*. Retrieved from https://prensa.gob.gt/comunicado/guatemala-voto-favor-de-resolucion-que-condena-la-invasion-rusa-ucrania

Green Markets. (2022, Mayo 18). *Transparency Across the Fertilizer Value-Chain*. Retrieved from https://fertilizerpricing.com/priceindex/

Imperial College. (2021, Septiembre 13). Global minimum estimates of children affected by COVID-19-associated orphanhood and deaths of caregivers: a modelling study. London, Londo, United Kingdom.

Indermit Gill & Peter Nagle. (2022, Marzo 23). *La inflación podría causar estragos en los pobres delmundo*. Retrieved from https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-inflacion-podria-causar- estragos-en-los-pobres-del-mundo

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales «ICEFI». (2020). *Guatemala, seguimiento a la ejecución presupuestaria con énfasis en 10 programas gubernamentales de asistencia paraenfrentar el impacto del Covid-19*. Guatemala: Icefi.

Instituto de Dinámicas Globales y Territoriales «IDGT». (2020). *El desplazamiento forzado internoen el contexto del Covid-19 en Guatemala*. Guatemala: IDGT.

Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible «IEPADES». (2021). *Violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.* Guatemala: IEPADES.

Instituto Nacional de Estadística «INE». (2014). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, «ENCOVI 2014». Guatemala, Guatemala, Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística «INE». (2021). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso «INE».* Guatemala: INE.

Instituto Nacional de Estadística «INE». (2021). *Informe Mensual de la Canasta Básica Alimentaria(CBA).* Guatemala: INE.

International Monetary Fund «IMF». (2021). *World Economic Outlook: "recovery during a pandemic, health concerns, supply disruptions and price pressures".* Washington: IMF.

International Monetary Fund «IMF». (2022). *World Economic Outlook: "war sets back the global recovery".* Washington: IMF.

Laboratorio de Datos. (2022). *Situación del Covid-19 en la niñez y adolescencia de Guatemala.* Guatemala: Laboratorio de Datos.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación «MAGA». (2020). *Informe de daños ocasionados por las depresiones tropicales Eta e Iota y análisis de las principales variaciones de precios en mercados mayoristas.* Guatemala: MAGA.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación «MAGA». (2022). *Serie histórica de precios de granos básicos, abril 2022.* Guatemala: MAGA.

Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin-. (2022, Mayo 01). *Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin-*. Retrieved from https://sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/menu/index.html

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. (2022, Abril 14). *U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016 - 2022*. Retrieved from https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado «ODHAG». (2021). *Situación de la niñez enGuatemala en el marco de la pandemia del Covid-19*. Guatemala: ODHAG.

Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación «FAO». (2022, Mayo 06). *Índice de precios de los alimentos de la FAO*. Retrieved from https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/

Organización Internacional para las Migraciones «OIM». (2020). *Reporte Situacional de Sitios Colectivos Temporales en en Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula y Zacapa: DTM TormentaGuatemala Ronda 1.* OIM.

Our World in Data. (2022, Mayo 15). *How could the war in Ukraine impact global food supplies?* Retrieved from https://ourworldindata.org/ukraine-russia-food

Paraíso Desigual. (2020). *Primer informe: monitoreo participativo del Bono Familia* . Guatemala: Oxfam.

Prensa Libre. (2020, Octubre 20). *Impacto en empleo: hubo 126 mil bajas de afiliaciones al IGSS porel sector privado.* Retrieved from https://www.prensalibre.com/economia/impacto-en- empleo-hubo-126-mil-bajas-en-el-igss-por-el-sector-privado/

Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional dela Región del SICA «PROGRESAN -SICA». (2022). *Mecanismo de Monitoreo de Incrementos Significativos de Precios de Alimentos Básicos.* San Salvador: PROGRESAN - SICA.

Proyecto de Desarrollo Santiago «PRODESSA». (2021). *Boletín sobre cobertura y financiamiento educativo durante 2021 en el Ministerio de Educación.* Guatemala: PRODESSA.

Secretaría de Gobernación / Unidad de Política Migratoria. (2016 - 2022). *Boletín anual de estadísticas migratorias.* México DF: Segob.

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. (2020). *Análisis de los efectos e impactossocieconómicos del Covid-19 en Guatemala.* Guatemala: PNUD.

The Integrated Food Security Phase Classification (IPC). (2022). *Guatemala: Acute Food Insecurity Situation May - August 2021 and Projection for September 2021 - March 2022.* Roma: IPC.

Tradingnomics. (2022, Mayo 20). *Tradingnomics commodities.* Retrieved from https://tradingeconomics.com/commodities

United Nations. (2022). *Global impact of the war in Ukraine: billions of people face the greatestcost of living crisis in a generation.* New York: United Nations.

World Bank. (2022). *Commodity Markets Outlook: The impact of the war in Ukranie on CommodityMarkets.* Washington: World Bank.

World Bank. (2022). *Global Economic Prospects.* Washington: World Bank.

JOINING FORCES

For All Children

Acerca de Joining Forces

En el 2017 las seis mayores agencias centradas en la niñez (Aldeas Infantiles SOS Interntional, ChildFund Allience, Educo, Plan International, Save the Children International y World Vision) unieron sus fuerzas para utilizar el poder colectivo en busca de acelerar el cambio para garantizar los derechos de la niñez y poner fin a la violencia contra las niñas y los niños, mediante la aplicación de enfoques innovadores y eficaces en todo el mundo, impulsados por las voces y las necesidades de la niñez.

World Vision

Acerca de World Vision

World Vision es una organización cristiana, de desarrollo y ayuda humanitaria, enfocada en el bienestar y protección de la niñez.
En Guatemala estamos presentes desde 1975, cubriendo comunidades vulnerables a nivel nacional, promoviendo relaciones de solidaridad y transformación humana, beneficiando a miles de niñas, niños, familias y comunidades.

World Vision sirve a todas las personas, independientemente de su raza, credo, etnia o género.

World Vision®

17 calle 5-90 zona 11
Colonia Mariscal, Guatemala
Guatemala, C. A.

3ª. Avenida 13-78 zona 10
Torre Citi Nivel 13. Guatemala
Guatemala, C. A.

www.worldvision.org.gt
WorldVisionGt